Julio MES DE REGALOS Manaco

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVI- Nº 10.405- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1987- 62 PAGINAS- Bs1.--

Edición de 7 secciones 62 páginas Bs 1.--

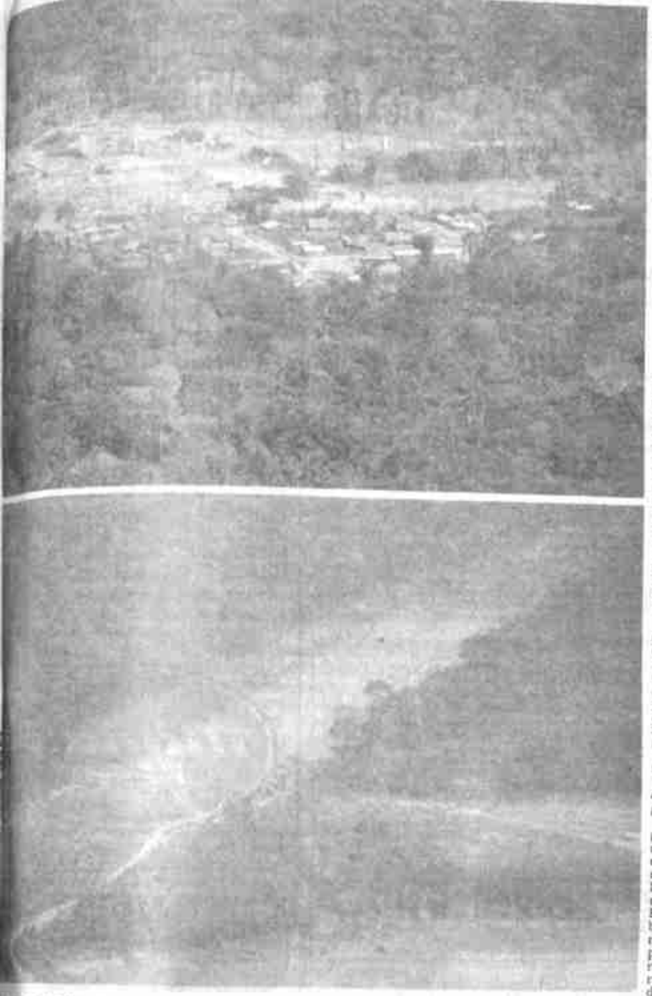

...NTA NACIONAL.- Esta es la población de Nueva Esperanza, en el noreste de Bolivia. ...ace una década es escenario de la explotación aurífera más importante del norte del ... producción alcanzó tales niveles que, en los dos últimos años, las autoridades nacio- ... decidieron preocuparse de esta región. La Prefectura de Pando fundó Nueva Esperanza ... años y, desde el año pasado, Acción Cívica de las Fuerzas Armadas construye una ... para facilitar las comunicaciones de la nueva población. Un informe oficial dice que las ... concluyeron la semana pasada y que la nueva pista entrará en operación el próximo ... como homenaje al aniversario cívico pandino.

Conferencia Episcopal Latinoamericana

La democracia implica participación en decisiones económicas y sociales

Los obispos de la región plantean la revisión de "los contratos sobre la deuda externa porque está en juego la paz, el futuro desarrollo y hasta la misma subsistencia de nuestros países".

La Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), en la reunión que realizó entre el 28 y 30 de julio en Bogotá y a la que asistieron 56 obispos procedentes de países de la mayoría de los países de la región, incluido Bolivia, emitió un mensaje pastoral en el que sostiene que la "democracia debe traducirse en el plano social y económico en una participación efectiva del pueblo en la toma decisiones que le atañen y en los bienes producidos por la nación".

Asimismo, señala que es necesaria una revisión de los contratos firmados sobre el servicio de la deuda externa puesto que se encuentra en juego la paz de los países de América Latina, su futuro desarrollo y hasta su misma subsistencia.

El mensaje se refiere también a otros aspectos. Los puntos contenidos en el mismo son los siguientes:

1. Constatamos con gozo el gran esfuerzo que realizan tanto sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de nuestras Iglesias por difundir el mensaje salvífico del Evangelio a todos los ambientes, grupos y personas, y por respaldar a los pueblos de América Latina en sus legítimas aspiraciones y en la defensa de sus derechos.

Son tareas de las que no podemos considerarnos dispensados en ninguna circunstancia.

2. Al analizar nuestra realidad, hemos destacado como hecho positivo y como signo de esperanza el retorno a la democracia de varias naciones hermanas, aunque somos conscientes de que en algunas todavía existen regímenes totalitarios o dictatoriales.

Conviene, sin embargo, recordar que no podemos contentarnos con una democracia puramente formal en el plano político, en cuanto que al pueblo se le reconoce el derecho de acudir a las urnas y elegir a sus gobernantes y a las otras autoridades.

La verdadera democracia debe traducirse en el plano social y económico en una participación efectiva del pueblo en la toma de decisiones que le atañen y en los bienes producidos por la nación.

La misma democracia debe garantizar a cada uno las condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadano libre y responsable.

3. Vemos con honda preocupación que con-

(Pasa a la pág. 9)

Créditos bilaterales: Bolivia recibirá 151 millones de dólares

Este año, el gobierno tiene previsto recibir un total de 151.780.000 dólares, provenientes de créditos bilaterales, que se destinarán tanto al sector público como privado.

Según informes oficiales, existe el compromiso de varios países para efectuar desembolsos destinados a una serie de proyectos, programados en el plan de reactivación económica.

El decreto de reactivación contempla para el trienio 1987-1989 créditos por un total de 321.998.000 de dólares, provenientes de acuerdos bilaterales, de los cuales se estima que, este año, podrían desembolsarse aproximadamente el 50 por ciento.

Los créditos bilaterales, son los provenientes de gobiernos, bancos centrales, agencias estatales o proveedores privados con aval oficial.

El programa de este año, destina, al sector público, 114.151.000 de dólares, y al privado 37.629.000 de dólares.

El decreto supremo 21660, prevé una inversión total, entre 1987 y 1989, de 1.283 millones de dólares, de los que se destinan al sector público 879.000.000 y al privado 403.000.000 de dólares.

Estas líneas de financiamiento, fijadas en la política de reactivación, tienen el siguiente origen: BID, 450.827.000 de dólares: crédito blateral, 321.998.000 de dólares; cooperación no reembolsable, 233.907.000 de dólares; Banco Mundial, 161.230.000 de dólares; y CAF 115.641.000 de dólares.

Comisiones de gobierno controlarán vigencia de la paz en Centroamérica

GUATEMALA, 8 (AP).- Las comisiones nacionales de reconciliación de cada uno de los países que firmaron el documento "procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", y la comisión internacional de verificación comprobarán, a los 120 días de firmado el acuerdo, el cumplimiento y desarrollo de cada uno de los principales compromisos asumidos por los cinco presidentes centroamericanos.

La comisión nacional de reconciliación estará formada en cada país por un delegado titular y otro suplente de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica, igual cantidad de delegados del poder ejecutivo, de los partidos políticos de la oposición legalmente inscritos y un ciudadano notable al margen del gobierno y de los políticos.

Por su parte la comisión internacional de verificación y seguimiento estará integrada por los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, los cancilleres de América Central, de Contadora y su Grupo de Apoyo.

Los principales acuerdos de la reunión cumbre "Esquipulas II", se refieren a:

Asumir plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica.

Compromiso de luchar por la paz y erradicar la guerra.

Hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia, y la razón sobre los rencores.

Dedicar a las juventudes de América Central, cuyas legítimas aspiraciones de paz, justicia social, libertad y reconciliación fueron frustradas durante muchas generaciones, estos esfuerzos de paz.

Colocar al parlamento Centroamericano como símbolo de libertad e independencia de la reconciliación.

Pedimos respeto y ayuda a la comunidad internacional, y trato internacional que garantice el desarrollo para que la paz que buscamos sea duradera.

Aceptar, para la verificación del cumplimiento de los compromisos, la creación de una comisión nacional de reconciliación, particularmente para que supervice la amnistía, cese del fuego, democratización y elecciones libres.

CESE DE HOSTILIDADES: Exhortación vehemente para que en los estados del área que sufren la acción de grupos irregulares o insurgentes, se concierte un cese de hostilidades. Los estados se comprometen a realizar todas las acciones necesarias para lograr el efectivo cese del fuego dentro del marco internacional.

DEMOCRATIZACION: Compromiso para impulsar un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique: promoción de la justicia social, respeto de los derechos humanos, soberanía, integridad territorial y derecho a determinar libremente y sin injerencias externas su modelo económico, político y social.

CONDICIONES PARA EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION: completa libertad para la televisión, la radio y la prensa. abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos y para operar esos medios sin sujeción a censura previa.

ESTADO DE DERECHO: Los gobierno que tengan en vigencia estados de excepción, sitio o emergencia, deberán derogarlos, haciendo efectivo el estado de derecho con plena vigencia de las garantías constitucionales.

ELECCIONES LIBRES: Se concretarán el año próximo para la integra-

(Pasa a la pág. 4)

Elogios al acuerdo de los presidentes

(De nuestras agencias AP Y EFE)

El acuerdo suscrito ayer por los cinco presidentes de Centroamérica fue elogiado por autoridades de diversas regiones del mundo:

ONU

El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, consideró que el acuerdo alcanzado en Guatemala por los presidentes centroamericanos es "una oportunidad sin precedentes para establecer la paz en la región".

Pérez de Cuéllar se mostró plenamente dispuesto a cooperar con el proceso iniciado por los cinco presidentes, tal como se le pide en el acuerdo.

El Secretario General agregó, en un comunicado oficial, que tiene la esperanza de que "todos los estados cooperen en asegurar que el acuerdo sea firmemente cumplido".

URUGUAY

El acuerdo logrado entre los cinco presidentes centroamericanos para una paz firme y duradera en la región es "un gran triunfo de los propios países", afirmó hoy el canciller uruguayo Enrique Iglesias.

Uruguay, junto a Argentina, Brasil y Perú, integra el Grupo de Apoyo a Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela) que desde hace más de tres años procura una solución negociada a la crisis centroamericana.

El consenso logrado es un paso "sumamente importante del que todos nos sentimos complacidos", agregó Iglesias.

GRAN BRETAÑA

Gran Bretaña acogió hoy favorablemente el acuerdo de paz para Centroamérica firmado el viernes por los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que el gobierno británico "siempre ha expresado con claridad su respaldo a una paz negociada en Centroamérica, por lo que acogemos favorablemente cualquier acuerdo en tal sentido".

El citado portavoz recordó la declaración formulada el pasado día 5 por la Comunidad Económica Europea (CEE) respaldando todos los esfuerzos que se hicieran en la cumbre presidencial de guatemala en favor de la paz para Centroamérica.

ESPAÑA

El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, declaró que el acuerdo alcanzado por los cinco presidentes centroamericanos para lograr una paz "firme y duradera" en la zona es "probablemente el mejor que podía lograrse en las actuales circunstancias".

Fernández Ordoñez, que en nombre del gobierno español expresó su "profunda satisfacción" por el acuerdo alcanzado, no quiso, sin embargo, "anticipar un optimismo desmesurado" porque "se trata de un acuerdo de principio dentro de un proceso cuyo desarrollo está previsto para varios meses".

ARGENTINA

El gobierno argentino señaló que "celebra el fructífero resultado" de la reunión de presidentes de los países de Centroamérica que concluyó con la firma de un plan de paz para la región.

Un comunicado oficial felicitó a los presidentes centroamericanos y enfatiza: "Las conclusiones y compromisos convenidos en Guatemala alientan a todos los pueblos y gobiernos amantes de la paz. El gobierno argentino ratifica su inclaudicable compromiso con la paz en Centroamérica y ratifica que continuará colaborando con los pueblos y gobiernos de América Central hasta lograr la efectiva pacificación de la región".

ESTADOS UNIDOS

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, dijo hoy [illegible] espera que el acuerdo alcanzado en Guatema[illegible] pueda conducir a lograr la paz en Centroamérica y la democracia en Nicaragua.

La bienvenida dada por el gobernante estadounidense al acuerdo de los cinco presidentes centroamericanos fue mitigada por su reafirmación de apoyo a los "contras" nicaragüenses.

En una declaración por escrito dada a conocer

(Pasa a la pág. 6)

...orme Oficial:

...Reformas institucionales, fueron la ...ase del éxito de Política Económica

...un decrecimiento y recesión, el país se afirma en estabilidad y creci- ...ento.- FMI y Banco Mundial estiman crecimiento del 3 y 4% anual y una ...flación inferior al 10%.- Hay reservas netas por 200 millones de dólares.

...tro de Finan- ...Cartaga, con- ...el éxito del go- ... en la aplicación ... Política Eco- ...side en la ejec- ... reformas insti- ... tales como la ... tributaria, a- ... monetaria, ...ativa, el mane- ... del presu- ... la nación, ... la racionali- ... gasto público, ... crédito do- ... ajustes ..., dirigidos a ... la hiperinfla- ... recesión.

...ración a PRE- ..., el titular de Fi- ... que en dos ... gobierno del Dr. ... Estenssoro, ...mostrado cómo ... -en tan ... puede pasar, ... hiperinflación ...% anual acu- ... una inflación ... 12.5% (tam- ...) y de un ... de 6 años ..., entre un 20 ... crecimiento ... en 1987 y esti- ... de crecimiento ...% anual, en los ... tres años.

...ción se refle- ... indicadores del ... de la situación ... este modo, los ... del gobierno, ... porcentaje del ...taban, en ... el 7,9% del ... de la Ren- ... de apenas ... se esta- ... los ingresos ... para 1987 ... a más de un 16% del PIB; además, de una situación de déficit del sector fiscal, que en 1984 alcanzó el 30% del PIB, se redujo al 14% en 1985 y hoy las finanzas del país se encuentran balanceadas, habiendo eliminado toda posibilidad de crédito fiscal, que es la fuente central del proceso inflacionario.

REFORMA TRIBUTARIA

Refiriéndose a las reformas institucionales, el ministro Cartaga manifestó que, de acuerdo con la política económica de agosto de 1986 y mediante la Ley 843, previa aprobación del Congreso, se promulgó la Reforma Tributaria, con el objeto de establecer mecanismos de control. Hasta ese entonces, el sistema impositivo se caracterizaba por un elevado nivel de evasión y por una cobertura bastante reducida, difultades que incidían, negativamente, en el flujo de ingresos del TGN.

Con la reforma, se generalizó el pago de impuestos, además de reducir un gran número de gravámenes a unos pocos impuestos, buscando una mayor eficacia en las recaudaciones.

La ejecución del programa ha sido beneficiosa para el Estado, puesto que ha redundado en mejores ingresos para el TGN, facilitando la canalización de ellos hacia proyectos que permitirán la reactivación de la economía. Los ingresos de la Renta Interna llegaron a un total -de agosto a diciembre de 1986- de 95,22 millones de bolivianos, mientras que para el período de enero a junio de 1987 alcanzaron la suma de 87.5 millones de bolivianos, no obstante de que parte de la reforma recién entró en vigencia el mes de abril.

REFORMA ARANCELARIA

Por el decreto 21367 de agosto de 1986, se estableció un gravamen consolidado del 20% sobre el valor CIF-frontera, a la importación de todo tipo de mercancías. Este régimen arancelario se enmarca dentro de los objetivos de la política económica, que establece un proceso de gradual apertura al comercio exterior.

El arancel del 20%, al uniformar las tasas, simplificó el trámite de

(Pasa a la pág. 8)

Violento sismo sacudió al extremo norte de Chile y el sur del Perú

Seis muertos y alrededor de un centenar de heridos

ARICA Y LIMA, 8. (De nuestras agencias AP y EFE).- Un violento sismo que afectó hoy el extremo norte de Chile, cerca de la frontera con Perú, dejó por lo menos seis muertos y alrededor de un centenar de heridos, con una secuela de viviendas con paredes agrietadas, aludes y pánico en la población de Arica, informaron autoridades locales.

La información procedente de Lima, señala que este movimiento sísmico no ocasionó víctimas personales ni daños materiales, aunque causó alarma entre la población limeña.

Versiones procedentes de Honolulu, señalan que también sintieron el movimiento telúrico, pero que su magnitud no fue suficiente para generar en el Pacífico las temibles olas tsunami, que se registran generalmente después de un terremoto, informaron en el Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico.

La información procedente de Arica, indica que los funcionarios de la oficina regional de emergencia, con sede en Iquique, informaron que entre los muertos figura un bebé de un mes de vida, cuya vivienda fue destruida por el sismo en la localidad pesquera de Camarones, al sur de Arica. Otra de las víctimas fue un niño de 11 años de edad, que murió en un alud.

Este sismo ocurrió a las 15.50 GMT, con una intensidad de 7,0 en la escala internacional con máximo de 12 puntos.

En la ciudad de Santiago de Chile, el Instituto de Sismología de la Universidad de Chile, dijo que el epicentro fue localizado a 120 kilómetros al sur de Arica, cerca de Pisagua.

En la población de Arica, a 2.000 kilómetros al norte de Santiago, sobre la frontera con Perú, se registraron escenas de pánico.

Según la agencia nacional de noticias ORBE (de Chile), otras 62 personas sufrieron lesiones en la ciudad de Iquique, a 312 kilómetros al sur, donde también se registraron daños sustanciales.

Desde Arequipa (Perú), se señala que el sismo se sintió durante unos 27 segundos, y sembró pánico, bloqueó las líneas telefónicas por más de media hora, aunque los servicios de luz y agua no se vieron afectados.

Los cálculos efectuados en Arequipa señalan que este movimiento, con características de terremoto, tuvo una intensidad de 5,6 grados en la escala de Richter.

Este movimiento telúrico se sintió también en las ciudades de Moquegua y Tacna.

Un periodista de Tacna, que hizo algunas transmisiones radiales, dijo que a 12 kilómetros al norte de esa ciudad, se produjo un derrumbe de un cerro que interrumpió el tránsito de vehículos por la carretera Panamericana, y que se había enviado personal para despejar la vía.

El último sismo que sacudió la misma zona sur peruana, se produjo el 19 de julio pasado, y tuvo una magnitud de 5.2 grados Richter, con epicentro a 10 kilómetros al norte de Moquegua.

A mediano plazo

No hay solución al problema de la deuda latinoamericana

BUENOS AIRES, 8 (EFE).- El presidente del grupo bancario CITICORP, John Reed, afirmó en Buenos Aires que "a medio plazo, no hay solución al problema de la deuda exterior de América Latina".

Reed calificó de "equivocadas" las peticiones para que los bancos acreedores condonen una parte de sus créditos a los países iberoamericanos, porque "la solución es volver al mercado de capitales".

El presidente del CITICORP, (al que pertenece el Citibank, segundo banco acreedor de Argentina), llegó a Buenos Aires en el marco de la gira que realiza por varios países de la región y fue recibido por el ministro argentino de Economía, Juan Sourrouille, y anoche, por el presidente Raúl Alfonsín.

Reed aseguró que "la deuda no se paga, eso ya se sabe", pero destacó que "lo importante es que los países endeudados, tengan acceso normal al mercado de capitales.

En unas declaraciones que publica hoy el periódico "La Razón" de Buenos Aires, el banquero afirmó que si se definiese un esquema de capitalización o de reconversión para cada país, se reduciría sustancialmente el peso de la deuda exterior.

Reed calculó que en los próximos cinco años, el CITICORP estará en condiciones de capitalizar cerca de un treinta por ciento de la deuda que Argentina tiene con esta corporación, es decir, unos 450 millones de dólares".

La deuda argentina con el Citibank es de unos 1.400 millones de dólares, mientras que la de los otros treinta países de la región es de 14.000 millones.

Señaló además que es más importante desarrollar nuevas formas de inversiones directas que seguir financiando con "plata nueva" a los países deudores.

Reed rechazó el planteamiento de los ex secretarios de estado Henry Kissinger y Henry Kaufmann, que afirman que es necesario rebajar el valor total de la deuda, porque "el primero sabe poco de economía y el segundo tiene una opinión interesada".

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS
Hoy es domingo 9 de agosto, el día 222 de 1984. Faltan 144 para finalizar el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES
1529 -- Convocatoria para la creación del Parlamento en Inglaterra.
1655 -- Oliver Cromwel divide a Inglaterra en once distritos, cada uno con un general, como gobernador.
1942 -- El gobierno británico obtiene al nacionalista indio Mohandas Gandhi y lo mantiene internado hasta 1944.
1945 -- Un avión norteamericano deja caer la segunda bomba atómica, que destruye más de la mitad de la ciudad de Nagasaki, Japón, durante la Segunda Guerra Mundial.
1975 -- Quinientas personas mueren ahogadas al chocar y hundirse dos barcos cerca de Cantón, China.

NATALICIO DE HOY:
John Bryden, poeta inglés (1631 - 1700)

Nicaragua retira en La Haya demanda contra Costa Rica

MANAGUA, 8 (EFE).- Nicaragua resolvió retirar definitivamente la demanda que desde hace más de un año presentó ante la Corte Internacional de Justicia contra Costa Rica, confirmó hoy a EFE una fuente oficial.

El ministro de Información, Manuel Espinoza, dijo que el presidente Daniel Ortega, como un gesto de "buena voluntad", decidió anoche, al llegar a Managua, retirar los cargos contra Costa Rica.

"La decisión nicaragüense no es producto de ningún acuerdo entre los gobiernos de Managua y San José, sino que es una iniciativa de Nicaragua", subrayó Espinoza.

El gesto de Ortega es el primer acto de los "resultados positivos" de su reunión en Guatemala con los presidentes centroamericanos, agregó el ministro sandinista.

Nicaragua había presentado en 1986 ante el máximo tribunal de justicia, con sede en La Haya, Holanda, una demanda contra Costa Rica a quien acusó de permitir desde su territorio incursiones contra el gobierno sandinista.

El próximo 10 de agosto debían presentarse los alegatos para sustentar la acusación.

SUSPENDE INTERVENCION.- Alrededor de 30 mil personas se congregaron anoche en la Plaza de Armas de Lima, para escuchar al presidente Alan García que anunció la suspensión de la intervención estatal de la banca peruana. Sin embargo, dijo que el proceso continuará hasta lograr que el Parlamento apruebe la medida (LIMA, 8 RADIOFOTO AP)

Balance comercial brasileño alcanzó alto nivel en julio

POR JORGE MEDEROS
RIO DE JANEIRO, 8 (AP).- El balance comercial de Brasil correspondiente a julio será el más alto de la historia del país, con 1.417 millones de dólares, según cifras preliminares divulgadas hoy por la Secretaría de Comercio Exterior del Banco do Brasil.

El director, Namir Salek, dijo en un comunicado que las exportaciones totalizaron el mes pasado 2.842 millones de dólares y las importaciones 1.425 millones.

Hace tres semanas la Secretaría anunció las cifras de junio, consideradas entonces las segundas más altas en la historia del país y las mayores desde agosto de 1984.

En junio, las exportaciones totalizaron 2.641 millones de dólares, mientras que hace un año fueron por 2.001 millones, y las importaciones alcanzaron 1.254 millones, en comparación con los 917 millones del mismo mes de 1986. En agosto de 1984 la diferencia entre exportaciones e importaciones había sido de 1.395 millones de dólares.

Salek dijo que las cifras de julio no son definitivas "sino un análisis preliminar basado en proyecciones conservadoras".

La Secretaría esperaba un superávit de poco más de 1.000 millones de dólares en julio, dijo, "pero ocurrieron varios factores positivos", como las importaciones de petróleo, que fueron por 250 millones de dólares en vez de los 340 millones previstos, y las exportaciones de vehículos y repuestos que totalizaron 200 millones de dólares.

Argentina: Investigan declaracio[nes] del agregado militar en Panam[á]

POR RAUL O. GARCES
BUENOS AIRES, 8 (AP).- El Comando del Ejército mantuvo su decisión de investigar la veracidad de unas declaraciones atribuidas al agregado militar argentino en Panamá, coronel Mohammed Alí Seineldín, que las desmintió, pero el diario izquierdista "Página 12" ratifica hoy su autenticidad.

Las declaraciones de Seineldín, considerado un militar de ideas nacionalistas y ultraderechistas, fueron formuladas en la capital de México al corresponsal de ese diario, Miguel Bonasso, quien dice ser un "dirigente del exilio peronista", dijo el diario.

En medios locales se considera a Bonasso como presunto simpatizante de los guerrilleros "Montoneros" del ala izquierda del peronismo, a quien las Fuerzas Armadas combatieron con rigor durante la pasada década.

Según la versión publicada hace dos días, Seineldín admitió que durante la represión se recurrió a las torturas, "porque si yo no torturaba a determinados prisioneros no podía seguir la pista, y sus secuaces seguían libres y preparando acciones terroristas".

Asimismo, el militar, que además de su cargo diplomático se desempeña como asesor de las Fuerzas panameñas, criticó al ex-jefe del Ejército, general Héctor Ríos Erenu, sobre quién dijo "que prefería estar bien ubicado con el gobierno y hacer negocios".

Seineldín manifestó su apoyo a la rebelión lanzada en Semana Santa por un sector del Ejército, y criticó al gobierno del presidente Raúl Alfonsín, sobre el que dijo que incluye corrupción y negociados.

Las declaraciones causaron profunda impresión en medios políticos y militares, y el comando del Ejército reclamó una aclaración a Seineldín, quien desmintió su ve[...] asegurando que de[...] llegó a Panamá [...] nunca salió de es[...] que jamás h[...] claraciones a me[...] prensa.

Un comunica[...] Comando del Ejér[...] que, no obstante, [...] dispuesto la instru[...] las correspondien[...] tuaciones, tendie[...] esclarecimiento tot[...] hechos".

tiendas MANACO de atención permanente

De Hs. 8:00 a.m. A 8:00 p.m.
DEL 3 DE AGOSTO al 9 de ago[sto]
de 1987

INCLUSIVE DOMINGOS

AGENCIA Nº 1 Comercio Esq. Yan[...]
AGENCIA Nº 4 Plaza Guaresti
AGENCIA Nº 7 Pasaje Ortega Nº [...]
AGENCIA Nº 15 Illampu Esq. Grane[ros]

Manaco por supuesto

DR. FERNANDO PARDO RICO
CIRUJANO DE NIÑOS

De México D.F. (solamente por un mes) podrá atender a niños con malformaciones anorrectales, labio y paladar hendidos, hipospadia y testículos no descendidos y otras patologías con las técnicas más modernas.
Citas a los teléfonos 32061 y 31186 Cochabamba.

DR. JOSE GOYTIA ALCALA

Ex-juez 11 de Partido en lo Civil en lo Civil de esta Capital comunica a su distinguida clientela, que a partir de la fecha, reasumirá nuevamente sus actividades profesionales, patrocinando procesos civiles de familia, comerciales, aduaneros y penales, atención personal. Recibe poderes del interior y exterior.
Bufete: calle Mercado Nº 1115, 3er. piso, teléfono 357807, domicilio 355501, casilla Nº 22002. (Edif. Guerrero).

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
LA PAZ DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1987

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO.929 Santa Cruz	Hs. 07:00	VLO.901 Miami	Hs. 08:20
VLO.929 Sao Paulo	Hs. 07:00	VLO.901 Panamá	Hs. 08:20
VLO.929 Río de Janeiro	Hs. 07:00	VLO.901 Santa Cruz	Hs. 08:20
VLO.929 Buenos Aires	Hs. 07:00	VLO.633 Riberalta	Hs. 09:25
VLO.929 Montevideo	Hs. 07:00	VLO.633 Santa Ana	Hs. 09:25
VLO.803 Cochabamba	Hs. 09:30	VLO.633 Trinidad	Hs. 09:25
VLO.634 Trinidad	Hs. 10:10	VLO.918 Santa Cruz	Hs. 10:00
VLO.918 Lima	Hs. 11:00	VLO.918 Cochabamba	Hs. 10:00
VLO.917 Cochabamba	Hs. 16:35	VLO.917 Lima	Hs. 15:35
VLO.917 Santa Cruz	Hs. 16:35	VLO.804 Cochabamba	Hs. 16:45
VLO.809 Cochabamba	Hs. 17:30	VLO.816 Santa Cruz	Hs. 18:00
VLO.902 Santa Cruz	Hs. 19:00	VLO.816 Cochabamba	Hs. 18:00
VLO.902 Manaus	Hs. 19:00	VLO.924 Río de Janeiro	Hs. 19:50
VLO.902 Caracas	Hs. 19:00	VLO.924 Sao Paulo	Hs. 19:50
VLO.902 Miami	Hs. 19:00	VLO.924 Buenos Aires	Hs. 19:50
		VLO.924 Montevideo	Hs. 19:50
		VLO.924 Santa Cruz	Hs. 19:50

INFORMES ADICIONALES A LOS TELFS. 367711/12/13 y 371020 AL 27

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

A NUESTROS LECTORES:

Comunicamos que las subscripciones de la "2da. de PRESENCIA, atendemos en nuestro Departamento de Circulación, planta baja del edificio Esperanza. Telf. 351998.

SI USTED TIENE ESTOS PROBLEMAS:

LA SOLUCION ES UNA BOMBA DE AGUA
JACUZZI®
* Garantizan excelente calidad y presión
* Las mejores en calidad y duración
* Garantía de repuestos y mantenimiento
* Instalación gratuita por técnicos especializados
VISITENOS SIN COMPROMISO
NERI REPRESENTACIONES LTDA
Av. Arce Ed. Calama 2355 Casilla 5961 La Paz - Bolivia

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO-UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer Piso. Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617. Consultas de 18 a 20 horas.

Dr. DANIEL ELIO-CALVO
GASTROENTEROLOGO DE ADULTOS Y NIÑOS
ECOGRAFIA - ENDOSCOPIA
Av. Ecuador, pasaje Quito 640, Teléf. 372331, Dom. 371002; Urgencias 320844. (1 julio al 31 de julio/213487)

DR. ALFREDO ZEBALLOS BRAVO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL
Atiende a niños y adultos - Inmunoterapia -Alergias - Venéreas - Criocirugía - Implante de Colágeno.
Edif. El Cóndor 2º piso, Of. 201, Telf. 359318-341404. Calle Batallón Colorados. (29-12 agosto/213494)

CONSULTORIO UROLOGICO
ENFERMEDADES DE RIÑONES, VEJIGA, URETRA, PROSTATA, ETC., VENEREAS.
DR. ORIHUELA MONTERO DE (15 A 18)
DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU DE (18 A 20).
AV. ARCE 2081 EDIF. MONTEVIDEO 2DO. PISO TELF. 326183 (12-10 AGT/213484)

"ESTERILIDAD MATRIMONIAL"
Dr. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO ESTEROLOGO
Inseminaciones Artificiales, Estudios Seminales. MATERNIDAD. Cirugía Especializada. Edificio COSMOS Piso 11. El Prado frente a Hotel Plaza, Teléfs. 377914-354714. Buscapersonas 387990 (2 junio/ 16 junio/ 213)

DR. MARIO ARAMAYO ROA
GINECOLOGO - OBSTETRA
DIRECTOR CLINICA ARAMAYO S.R.L.
Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Mexicano del Seguro Social. Bogotá, Colombia.
Cirugía Ginecológica: Prenatal, Esterilidad, Planificación familiar/ Diagnóstico precoz del cáncer uterino y mamario, Ecografía y Laparoscopía diagnósticas.
Consultorio: Clínica Aramayo S.R.L. Av. Busch-Pasaje Busch Nº 16 (entre Carrasco y Pasoskanki) Horas: 11: a 12:30 y de 16:00 a 19:00
Teléfonos: Cons. 369522, Dom. 322824, Clínica Aramayo 370727
EMERGENCIAS: Busca Móvil: 321636-320844. FAVOR RESERVAR HORA (9 - 8 Agst/ 213490)

DERMATOLOGIA COMPUTARIZADA
CENTRO MEDICO DE PIEL
DR. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN
Edif. Cámara Nal. de Comercio, piso 8, Telf. 375315
Av. Mcal. Sta. Cruz.
Enfermedades de piel- VENEREAS - Vitiligo - Psoriasis - Manchas de piel - Caída de cabello, Acne en todas sus formas Clínicas. Seborrea, transplante e implante de pelos - Crio - laser 1986, terapia en queloides y cancer de piel CIRUGIA DERMATOLOGICA Lipoaspiración - Lipoimplante.
Conceptos de último congreso mundial sobre Minoxidil para la calvicie.

Cambio de Consultorio
DR. LUIS TAMAYO MENESES
Médico Pediatra
Comunica a su distinguida clientela que a partir de la fecha atiende en su nuevo consultorio del edificio Sta. Mónica (Plaza Abaroa frente al Ministerio de Defensa-Mezzanine) de Hrs: 16 a 20.
Telf. Consutorio Nuevo: 358320 Dom. 353625 Busca Móvil: 320844- 327582
Favor reservar hora.(6-2 septiembre /213496).

DRA. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamarios, planificación familiar, esterilidad, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatal, partos, orientación sexual de la pareja.
Consultorio: Edif. Herrmann (frente a cine Monje Campero) piso 17, tardes 14 a 19 horas, favor reservar hora Telf. 350040 (10-10 agosto/213489)

Dr. PEDRO YAKSIC FERAUDY
PEDIATRA NEONATOLOGO
Atiende en el EDIFICIO MARISCAL DE ZEPITA
Bloque B Of. 209 Av. Mariscal Santa Cruz - Pasaje Peatonal de 15 a 20 Horas.
Teléfonos Consultorio 369523. Domicilio 371570. Busca Móvil 320844 - 321636
Favor reservar hora

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO Cirujano urólogo. Estudios de Especialización Universidad de Chile, Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Avenida Camacho 1377 2do. piso Of. 4. Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12. (25-24Agt./213491)

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Avenida 6 de Agosto Nº 2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8
-GINECOLOGIA-MASTOLOGIA. Dr. Edgar Tapia Arroyo Especializado en Glándulas Mamarias
-CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr. Edgar Ledezma Gálvez
-PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.
-NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA. Dr. Edgar Arene Rada.
-TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Dr. Alberto Romero Cruz.
-CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA. Dr. Ricardo Ayala Rojas.
-ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr. Alonso Padilla Villalta.
LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

DR. JULIO ZAPATA ZURITA
Abogado
Asuntos: civiles, de familia, sociales, mineros, penales, administrativos
Bufete: Edificio "Arco Iris" Yanacocha 441 Piso 11 Of. 1103, lado Palacio de Justicia. Teléfono Dom: 790575 (23-6 Agosto/213493)

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE. Laboratorios de análisis clínico "Roux" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces. L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861, Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso, Of. 201 (entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Tel. Dom. 321122 Casilla 2665

AGENDA

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz Edif[...] peranza 2º piso, teléfonos: CENTRAL: 372344-[...]

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTI[COS]
PARA EL 9 DE AGOSTO

TRINIDAD Pasaje Mcal. de Sepita local [...] 366524; **VILLARREAL** C. Bolívar Nº [...] 374298; **MODERNA** C. Mercado Nº [...] 379153; **INMACULADA CONCEPCION** Av[...] 2556 Edif. Isabelita Telf: 374902; **EL NAZA**[...] Víctor Sanjinés esq. Ecuador s/n Telf: [...] SAN **MARTIN DE PORRES** Plaza Is[...] 368862; **FRANCO-BOLIVIANA** Av. Busch [...] Telf: 325741; **20 DE OCTUBRE** Plaza Est[...] 1688 Telf: 343752; **PERALTA** Av. Tejada [...] Nº 933; **EL VIT** C. Carlos Blanco, Nº [...] Copacabana Telf: 331725; **INGAVI** C. Ingavi [...] Telf: 328767; **SEÑOR DE MAYO** Av. Rep[...] 1491 V. Victoria Telf: 343958; **TUM**[...] Tumusla Nº 569 Telf: 361836; **SAN RO**[...] Buenos Aires Nº 1592 Telf: 321203; **ILL**[...] Illampu 734 Telf: 360483; **ALTO OBR**[...] Federico Jofré Nº 1472 Telf: 785552; **LOS** [...] Nº 21 Calacoto Nº 8302 Telf: 790579; **FLOR**[...] I Av. Alfonso de Ugarte Nº 6 V. 16 de Julio.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA[...]
Informaciones Terminal de Buses Tels. 36727[...] Transportes **KORILAZO** Tel. 323810. Tra[...] **AROMA** Tel. 357449. Pullman "**NOBLEZA**[...] 361427. Pullman **ATLAS** Tel. 328621. Pullm[...] **VAROA** Tel. 327096. Flota **COPACABANA** [...] 366783. Pullman **BOLIVIA** Tel. 355854. Pullm[...] **RUS IMPERIAL** Tel. 350793. Flota **RELAM**[...] Tel. 369758. Flota **ANDINO** Tel 320471. Flo[...] **DORADO**, Tel. 359153. Flota **SAN FRANCIS**[...] 378084. Flota **ORURO** Tel. 354612. Flota **BUST**[...] Tel. 326894. Pullman **PUNATA** Tel. 377909. [...] **PANAMERICANA** Tel 371119. Transpor[...] **TORAL** Tel. 358603. Transportes **INQUISI**[...] 341050. Pullman **URKUPIÑA**, Tel. 353214. [...] portes **COPACABANA**. Tel. 322888. Transport[...] **AGOSTO** Tel. 320542. Transportes **SAN LOR**[...] Tel. 328911. Transportes **VELOZ DEL SU**[...] 323146. Transportes **CISNE** Tel. 363321 Tra[...] **EL CONDOR** Tel. 320471 Transportes **LA PA**[...] 359629. Pullman **AMERICA** Tel. 352113. A[...] **POTOSI**: Tel. 355485. Transportes **10 DE NO**[...] **BRE** Tel. 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. [...] **TRANSITO** Tel. 371224 y 371220. **ASISTENC**[...] **BLICA** Tel. 118 - 3?6668. **MATERNIDAD** Te[...] **NEUROCIRUGIA** Tel. 320728. **PENSIONAL** [...] 322823. **BOLIVIAN POWER Co. Ltd. REC**[...] Tel. 354357. **BOMBEROS** Tel. 378468- 378[...] **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** Tel. [...] **ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO** Te[...] **RADIO PATRULLA** Tel. 110. **AASANA** (Aer[...] Informaciones) Línea Piloto Tel. 810122. S[...] Tel. 311222. **DIRECCION NAL. DE** [...] **TIGACION**. Tel. 356124 y 125128. **ESTACIO**[...] **TRAL** Tel. 353510. -352510. **BUSCAMOVIL** [...] Maestro, Tel. 320644 **INSTITUTO NACION**[...] **FARMACODEPENDENCIA** (INIF) Tel. [...] Atención las 24 horas sdel día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. 371235; **MUN**[...] **DE EMERGENCIA** Tel. 371256 - 37526 **T**[...] clamos Tel. 133. Informaciones. Tel. 104 **SE**[...] **HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXT**[...] Tel. 356700 Interior. Tel 101 **INFORMES** Tel. [...]

EMPRESAS AEREAS

LUFTHANSA Oficinas Aeropuerto Tel. [...] **OFICINAS CARGA AEROPUERTO** Tel. [...] **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 3517[...] **FRANCE** Tel. 351740 **EASTERN AIRLINE**[...] Plaza Venezuela 1440 Edif. Herrmann, pla[...] Tel. Reservaciones: 351360-61-62 **AEROP**[...] 810114 -810115 Carga 810215 **LINEA AER**[...] **PERIAL** La Paz Edificio Mariscal de Zep[...] Comercio Nº 1 Tel. 369307 - 369306 Potosí Ca[...] Nº 86 Tels. 36431- 26432 Sucre Plaza 25 de M[...] 5931 Cochabamba Av. Heroínas Nº 3838 Esq. [...] **UNITOURS Ltda.** Tels. 27711 - 29832 Casil[...] Santa Cruz **AGENCIA CRUCEÑA DE TU**[...] Suárez de Figueroa 71 Tels. 41068 - 36372 Ca[...] Tarija **SAMATOURS** (Suc. 4620 Tel. 3394-360[...] 61.

PRESENCIA

Director: **Armando Mariaca V.**

Jefe de Redacción: **Carlos Arze C.**

El Congreso, garantía de la unidad nacional

El vicepresidente de la República, al inaugurar las labores del Congreso Nacional, el pasado 6 de agosto, pidió la unidad de todos los bolivianos por ser ésta el único instrumento para la solución de los problemas que confronta el país; sobre todo, para garantizar el mantenimiento del sistema democrático, "porque, si la democracia se pierde, se habrá cerrado en Bolivia el único camino que nos queda para no caer en la inviabilidad económica, social y política del país".

La experiencia de los últimos cinco años, ha sido recogida seguramente por el vicepresidente de la Nación y presidente nato del Congreso Nacional, para sopesar debidamente la misión y el desempeño de los parlamentarios; le ha servido para comprobar, junto con el pueblo, que "la patria dispersa y ausente, escarnecida y sufriente, pero presente siempre y clavada por siempre en nuestros corazones", no ha contado con un trabajo edificante, idóneo, responsable y constructivo de la mayoría de los miembros de las cámaras de Senadores y Diputados.

Esas experiencias han dado lugar a que se sostenga, y con toda razón, que la responsabilidad de los integrantes del Congreso Nacional "se sitúa en el marco de problemas económicos internos y externos que suman ahora dimensiones que parecen superar la energía y los recursos necesarios para su solución". Agregó el vicepresidente: "En un momento tal, el Congreso de la Nación afronta, tal vez como nunca, el deber de actuar como antena de las preocupaciones, las inquietudes y las esperanzas de los bolivianos y debe imponerse una reflexión profunda sobre su conducta institucional para contribuir efectivamente al estudio de los problemas del país, sin sectarismo, sin intolerancia, respetando al adversario . . ."

La prevención o reflexión muestra que no debe seguirse por el camino de la demagogia, de la utopía revolucionaria, del afán y las promesas que no se cumplen y sólo sirven para adormecer la voluntad del pueblo.

Senadores y diputados, presentes en la sesión de Congreso, seguramente han tomado debida nota del mensaje de inauguración de labores legislativas y los que no asistieron también deberán tomar conciencia de esas realidades porque, en alguna forma, son el reflejo del sentir ciudadano.

"El Congreso debe constituirse en el garante de la unidad nacional". Esta máxima, lamentablemente no la han practicado las corrientes políticas en quienes los representan a nivel del Legislativo y es así que, desde 1982, ambas cámaras, en la mayoría de sus sesiones, se han convertido en tribuna sectaria para entrabar los pasos del Ejecutivo o, simplemente, para evitar la consideración de leyes importantes para la buena marcha de la República. El Poder Legislativo, conforme a lo que dispone la Constitución, evidentemente, debe ser el guardián de la democracia; de ello deben tomar conciencia senadores y diputados. No hacerlo implicará, tarde o temprano, poner a la nación en peligro de caer, nuevamente, en manos de quienes tienen vocación para "imponer el orden y salvaguardar las instituciones" con el golpe, de estado, la pérdida de libertades y el desconocimiento de los derechos ciudadanos, porque así conviene a políticas que nada tienen que ver con la democracia, pero si, mucho, con las dictaduras y los gobiernos totalitarios que tanto daño hicieron al país en el pasado.

El mensaje del vicepresidente interpreta el pensamiento de la mayoría de los bolivianos, especialmente de quienes no tienen compromisos sectarios y sólo tienen como mira los altos intereses de la patria, la superación de la crisis económica y, sobre todo, la unidad de todos los bolivianos como único medio para superar los graves problemas económicos y sociales. Senadores y diputados tienen, pues, deberes ineludibles que cumplir; entre ellos está el de aportar con soluciones para amortiguar los graves efectos de la crisis en la mayoría de los bolivianos cuyo estoicismo y sacrificio ha permitido superar varias etapas de las graves dificultades económicas.

Oraciones por la paz

Por Alberto Crespo Gutiérrez

El día pasado se reunieron en Asís más ... representantes de las comunidades ... y de otras religiones, a iniciativa ... Juan Pablo II, en una memorable ... de "Oración por La Paz". Un ... parecido ha sido programado ... llevarse a cabo en Kyoto en los primeros días de este mes. El Jefe de la Iglesia Católica envió allí a su representante ... que preside el Secretariado ... para los no cristianos, de ... las informaciones que nos trae la ...

Es muy significativo el hecho que este ... encuentro ecuménico de oración ... tenga lugar en el Japón y pocos días después del aniversario del lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima. Parece muy apropiado tanto el lugar como la fecha para el verificativo de este evento de carácter universal.

Estas reuniones ecuménicas la de Asís y la de Kyoto (que suponemos se llevó a cabo el ... de este mes), son una muestra de la preocupación en todo el mundo por la ... de las armas nucleares, ... acabar fin con la humanidad.

Es alarmante el hecho de que no sólo las superpotencias cuenten con ... verdaderos elementos. Según datos ... en el informe de la Comisión ... por las Naciones Unidas para ... el problema del medio ambiente ... cinco naciones reconocidas ... poseedoras de armamento atómico ... de por lo menos otras seis que ... capacidad nuclear y una docena de ... no están muy lejos de poseerla. A ... la amenaza de una guerra ... muchos países están en po... de llevar a cabo y los continuos ... con armas convencionales.

... perspectivas son tan alarmantes ... de muchas religiones se han ... para asistir a los encuentros que ... exteriorizando así la preocupación de muchos millones de personas ... carrera armamentista y la tec... cada vez más acentuada de ... que determinaría el holocausto ...

Es de esperar que estos encuentros sean seguidos por una intensa propaganda en favor de la paz mundial, ideal que todos dicen anhelar, pero que, en la práctica, se ve amagado por el creciente armamentismo, por la tecnología cada vez más refinada para la creación y perfeccionamiento de los medios de destrucción.

Recordemos aquí el famoso discurso del entonces Presidente de los Estados Unidos general Eisenhower, en el que afirmó que "cada arma que se fabrica, cada buque de guerra que se construye, cada bomba que se dispara representa, en análisis final, un robo a los que tienen hambre, y no son alimentados, que tienen frío y no son vestidos". Palabras que seguramente van a servir de inspiración a los que han tomado a su cargo la dirección del naciente movimiento por la paz mundial.

Insistiendo en este punto de los gastos que ocasiona el armamentismo, los datos numéricos que se conocen son escalofriantes. En el informe de la Comisión antes mencionada, se precisa que los gastos militares globales, en 1985, excedieron los novecientos mil millones de dólares o sea el doble de los ingresos totales de la mitad más pobre de la humanidad. Los mil millones de pobres del mundo podrían haber recibido casi mil dólares cada uno con la suma gastada en armamentos.

Todas estas cifras deben llamar a reflexión y la opinión pública mundial, a través de organismos adecuados, debería ejercer una permanente presión para que sus respectivos gobiernos adopten actitudes compatibles con el mantenimiento de la paz.

Las acciones aisladas no tendrían ninguna eficacia si ellas se produjeran. Tendría que ser a través de organismos internacionales, como las Naciones Unidas, que los gobiernos adquieran compromisos de adopción de una política conjunta. Hacia este objetivo debe presionar la opinión pública que, después de estos encuentros de oración, oriente sus esfuerzos para que se tomen acuerdos que nos liberen de las amenazas a la paz. Así se podrían destinar los cuantiosos recuerdos que hoy se emplean en el armamentismo a fines más nobles y humanos.

Quien sigue a quien o a quienes

Por Rodolfo Salamanca

Bueno es tratar de saber quién entre personas con proclividad tornasol, o quiénes en nuestro país siguen a quien, porque pareciera que el destino ha deparado a no muchos la suerte de colocarse en la modesta cola -tampoco se sabe bien de quién o quiénes ni de cuántos. Parece que en el comercio de la política y la politiquería no hay capacidad de hondura para trabajar con los materiales del suelo, la geografía, la historia y la sociología nacionales. Tal se desprende de una elemental mirada a una parte de los partidos políticos, sus programas y declaraciones de principios, además de otras jactanciosas expresiones que rozan lugares comunes. Los planes de acción que presentan a los presuntos electores -excepto de tres o cuatro partidos de alguna responsabilidad- están calcados unos de otros o tomados de manuales izquierdistas harto difundidos, con agregados petulantes. Varios de estos arrancan de la suposición que el pueblo marcha hacia el socialismo. Si el ciudadano curioso, dispuesto a concurrir a las urnas electorales, se atiborra de ese lenguaje de calcos, encuentra similitud en su contenido y, a la vez, el expreso reconocimiento de la fuerza revolucionaria del proletariado. Con mayor o menor énfasis proclaman que los obreros están condenados a armar una revolución social y hacer papilla de los capitalistas explotadores y de los despreciables demoburgueses, que son su comparsa.

Estos grupos parten también del supuesto marxista, como se creía desde mediados del pasado siglo, que la masa proletaria crece desmesuradamente y es siempre explotada. Eso es lo que no ocurre en este tiempo. Cada vez es menor la cantidad de proletarios, porque los hijos de obreros ya no son obreros. Son abogados, médicos, economistas, ingenieros y cuando no alcanzan profesiones liberales, son comerciantes minoristas, empleados públicos, técnicos medios, etc. La movilidad social indetenida se encarga de despedazar algunos dogmas coagulados en frases clisé.

Cuando sucede tal revolución, añaden los teóricos, vendrá la dictadura del proletariado. Lo dicen, pero ocultan que el proletariado no será el dictador sino el partido minoritario con fuerte respaldo policíaco. Tampoco confiesan que el proletariado quedará donde está, pero sin derecho a declarar paros y huelgas. Ya no le será dado disponer y ejecutar "medidas de presión" ni insultar a los burgueses. Serán dueños de todo, pero como ocurre en estos negocios, no serán propietarios ni de su libre albedrío.

Programas de partidos izquierdistas... Casi todos proclaman que la próxima revolución está a la vuelta de la esquina. Con cualquier sigla, dentro de la prolongadísima revolución que padece el país, será un sacudimiento con su líder, el proletario. Sobrevendrá, como se decía en 1928, "sin amos en la tierra ni dioses en el cielo". Excepto, claro está, un amo que disputa el dominio del mundo.

En sus declaraciones de principios, a tales partidos políticos, mencionan que han descubierto "las leyes de la historia", que manejan dialéctica, dominan el materialismo histórico y conocen mucho de praxis. Prenuncian la revolución y transfieren al proletariado la tarea de volcar las cosas. Y aguardan con la secreta esperanza de ser el partido dictador. Entretanto, repiten consignas europeas y asiáticas del siglo pasado, que es hasta donde llega su capacidad de comprensión.

Naturalmente, pese a sus denodados empeños proselitistas y a su deseo de manejar a capricho a los obreros, el cuadro social de los pueblos no es el que se conocía en la hora de difusión del Manifiesto Comunista.

Es fácil saber quien sigue a quien...

Y seguimos desfilando...

Por Mariano Baptista G.

Perdonará el lector que cite unas frases que escribí hace algo más de diez años y que pienso que, pese a cierta intemperancia en el lenguaje, conservan su vigencia. Decía así: "El país, durante los días de festividades patrias se ha distraído con los infaltables desfiles que proclaman, todos los años y en incontables oportunidades, nuestra vocación aldeana y nuestra falta de imaginación... Los desfiles han pasado ya, sin pena ni gloria, pues constituyen uno de esos rituales tontos, que seguimos cumpliendo sin preguntar la razón. A ningún gobernante boliviano se le ha pasado por la cabeza la idea de la absoluta y total futilidad y ridiculez de esas marchas. Nunca han pensado que con ellas, en siglo y medio de República, no hemos podido evitar el desmembramiento continuo de nuestro territorio o paliar la pobreza de nuestra población. Ningún desfile ha contribuido a llenar el plato de comida de un solo boliviano o encender la luz del analfabeto en una comunidad rural. Pero seguimos marchando de ida y de vuelta, por calles, plazas, y avenidas, en busca de la gloria, el reconocimiento o el poder, como el pobre animal que dá vueltas uncido a la noria. Con la diferencia de que nosotros lo hacemos voluntariamente..."

Hoy día no sería tan duro en la calificación del significado de los desfiles pues ellos ocupan un espacio del alma colectiva, como las fiestas, el juego, las competencias deportivas. Con el tiempo, para bien o para mal, han tomado carta de ciudadanía en nuestra cultura política, como los paros y las manifestaciones. Pero sigo pensando que nuestra comunidad hubiese ganado mucho más si en lugar de desfilar tan machaconamente hubiese dedicado el esfuerzo y el tiempo empleados en tan inútil tarea a empresas de mejoramiento del medio, limpieza de calles, forestación, etc.

Con el paso del tiempo hay una razón fundamental para adoptar una política en relación a los desfiles, evitando que estos tengan lugar en las arterias principales de la ciudad que forman el triángulo de San Francisco, la Plaza Murillo y la Avenida 16 de Julio. Los trastornos que ahora causan son mayúsculos al paralizar la sede del gobierno por varias horas. Cuando en otras capitales se han tomado medidas que permiten aliviar cada vez más el tránsito vehicular y peatonal, pese al aumento de habitantes y vehículos, en Bolivia, "país - tranca" por excelencia, como lo calificara Wálter Montenegro, buscamos más bien crearnos mayores dificultades y obstáculos, o nos empeñamos, como en este caso, en conservar hábitos del siglo XIX, cuando la población no llegaba a los cien mil habitantes y había unos cuantos carruajes tirados por caballos.

Por eso me parece tan importante la sugerencia de mi colega Carlos Mesa Gisbert en sentido de que, si no se quiere eliminar los desfiles, se los traslade a la Avenida Busch y la Plaza Villarroel, construida precisamente para ese efecto. Ese es también lugar ideal para los desfiles militares o al estadio Hernando Siles. De niño, yo asistí a una parada militar en ese lugar. Quizá fue uno de los últimos actos públicos del gobierno Peñaranda pues a poco se produjo el golpe del Mayor Villarroel. Los chicos aplaudimos a rabiar el despliegue de uniformes y la música electrizante de las bandas militares, aunque los tanques eran tan pequeñitos que parecían de juguete, no como los que actuaron en las calles de nuestra ciudad en noviembre de 1979.

Desde los juegos bolivarianos, el estadio ha duplicado su capacidad de manera que puede emplearse también para estas demostraciones.

Algo parecido ha venido sucediendo con la Feria de Alasitas, ahora trasladada a una avenida marginal como es la Tejada Sorzano, cuando antaño tenía lugar en el centro de la ciudad, causando los inconvenientes que es fácil imaginar. En esto las autoridades municipales han mostrado más inteligencia que las del gobierno central. Una sociedad que se dispone a ingresar al siglo XXI no debería aferrarse a costumbres que provienen de la colonia española.

La NOTA del día

Señor presidente del CONGRESO NACIONAL:

Fue muy decepcionante y amargo para la colectividad comprobar que muchos diputados no asistieron a la inauguración de las labores legislativas, el pasado 6 de agosto; fue también frustrante el que algunos de los asistentes mostraran comportamiento nada correcto - empezando por dormir mientras hablaba el Presidente de la República-. También fue angustiante oír - antes de la inauguración - a algunos diputados decir sandeces contra el proceso democrático "porque no implicó ningún avance para el pueblo boliviano" o porque "la democracia sólo es beneficio para tal o cual".

Parece que para nuestros diputados (¿será porque han sido elegidos por simple lista y sin que nadie los conozca?) no hay reglas de urbanidad, de buena educación y compostura. Tampoco hay deseo de honrar al propio cargo ni menos saber de consideraciones y servicio a la colectividad. En las cámaras se comentó todo: hubo alguien que dijo "pestes" contra el proceso económico, "olvidándose" que él fue parte decisiva del famoso "paquete" de desdolarización que tanto daño hizo al país y cuyas consecuencias estamos sufriendo.

Si para la opinión nacional que espectó los actos del 6 de agosto por TV fue decepcionante, ¿cuánto habrá sido para usted, los miembros del Ejecutivo y los invitados, ver situaciones tan poco constructivas, tan alejadas de los intereses nacionales?

Atentamente,

Santiago

Día del Señor

(CARTA DEL APOSTOL SAN PABLO A LOS ROMANOS)

Les hablo sinceramente en Cristo Jesús; mi conciencia me lo asegura en el Espíritu Santo: yo siento siempre mi corazón muy triste y adolorido. Hasta desearía ser aborrecido de Dios y separado de Cristo en bien de mis hermanos, mis iguales según la carne. Me refiero a los israelitas, recibidos por Dios como sus hijos para compartir su gloria. Recibieron la alianza, la Ley, el culto de Dios y las promesas. Son descendientes de los patriarcas, y por la raza también Cristo es uno de ellos, el que, como Dios, está sobre todo. Bendito sea él para siempre. ¡Amén! (Rom. 9, 1-5).

Balcón del Vaticano

Moral de libertad

Por Fr. Pedro de Anasagasti (OFM)

PREJUICIOS CONTRA LA MORAL

La moral cristiana es una cárcel de mandatos y de prohibiciones; es la conclusión a que ha llegado mucha parte de los conocedores superficiales de la religión católica que, ¡me perdonen todos los aludidos!, son la mayoría de los bautizados.

Un hombre sensato no considera como superfluas leyes ni como cadenas, las orientaciones de comunicación vial: los semáforos, los túneles y los elevadores, los cruces y las prohibiciones de rebasamientos: es toda una ciencia adquirida por la experiencia de muchos cadáveres dejados en las cunetas de las modernas carreteras. La legislación del tránsito es una defensa, una seguridad, un respeto a los derechos humanos de conductores y de peatones.

Los mandamientos de la Ley de Dios y sus exigencias hay que contemplarlos desde una perspectiva más elevada que la del simple capricho personal, en aras del bien común.

"Si una moral fundamental cristiana necesita y desarrolla el contenido objetivo del designio de Dios sobre el hombre, a través del análisis de las normas éticas, se puede decir que no deja sin embargo de honrar la INSTANCIA SUBJETIVA DEL HOMBRE. Tiene en cuenta su intención. Ayuda al hombre a progresar, no sin un trabajo ascético, por los caminos de una auténtica libertad. Lejos de descargarle de su responsabilidad o de su iniciativa de apreciación, la refuerza. Si, la moral es una llamada a la LIBERTAD, EN LA VERDAD. Es un acto profético que señala la salvación del hombre y su felicidad en Dios. Es, para todas las conciencias, la esperanza de una resurrección, un mensaje de calidad de vida.

Ante nuestros contemporáneos, sobre todo ante aquellos que no admiten de entrada la autoridad de la Iglesia es necesario no solamente exponer la moral, sino intentar convencerles sin demagogias de que la moral se vincula con su bien profundo y con el de la sociedad, salvaguarda su libertad y promueve su dignidad, permaneciendo abierto a la trascendencia del amor de Dios" (Juan Pablo II. A los Obispos franceses. 6/2/1987)

EXIGENCIAS LOGICAS

Ningún estudiante que aspire a una carrera brillante denuncia como atentatorias contra su personalidad las clases, los ejercicios, las tesinas, sin los cuales su preparación serán nula o mediocre. El atleta no protesta porque, al pretender conquistar un campeonato, sus preparadores le exigen dieta, ejercicio agobiante, retiro de toda distracción enervante, tensión permanente en su ilusión. El campesino recibe como lógicas sus aplastantes labores de siembra, riego, abono y cosecha ya que son etapas imprescindibles y como tales las acepta y las soporta mecido en la esperanza de una buena recolección.

Sólo un espíritu ligero puede admitir que la formación de un buen cristiano - con las indisimuladas exigencias que promulgó Jesús- se pueda realizar sin unas leyes, unas invitaciones, unas consignas, sino dando rienda suelta a sus más bajos instintos. La misión de toda persona es un itinerario a Dios, que posee sus leyes de tránsito -mandamientos- que libera de muchos peligros mortales, regalan seguridad, y aseguran un rápido y feliz arribo a la meta deseada.

"Al enseñar la moral, ... la Iglesia quiere servir a la DIGNIDAD DE LA PERSONA iluminar la conciencia, enseñar a los hombres los caminos de su alegría en el bien, hacia el que está orientado de manera fundamental y que tiene su origen y su plenitud en Dios. Es necesario que nuestros fieles aprendan bien la articulación entre la Ley y la Gracia. Son dos formas de ayuda que Dios ofrece al hombre para que alcance su fin, para que ame y viva su Alianza. La ley centrada en el Decálogo (diez mandamientos), forma la conciencia del hombre, la humaniza, la orienta a su fin de felicidad y le abre a la gracia, don del Espíritu Santo".

SEAMOS LOGICOS

Todo el mundo desprecia al que se salta a la torera las leyes del tránsito. No solo expone su vida si no la de los demás. Desdeña el ser un ciudadano educado para convertirse en un desalmado. ¿Por qué? Porque simplemente se carga unas disposiciones honestas, lógicas, útiles para todos.

Seamos lógicos, y comprendamos que somos unos desalmados cuandon no queremos comprender la utilidad y la honestidad de las leyes que componen la moral cristiana y sin cuya observancia pisoteamos nuestros propios derechos humanos y dejamos en peligro inminente los derechos ajenos.

Socialmente está descalificado quien incumple las leyes cívicas, como vago e incapaz de integración familiar y vecinal. Porque no puede darse una sociedad sin preceptos y determinaciones para la unidad vital de un grupo humano, su desarrollo y el disfrute de la civilización. Igualmente, vago y despreciable resulta quien se mofa de las leyes morales divinas y las desobedece, ya que pone en peligro su propia salvación y desequilibra sus necesarias relaciones con la compleja sociedad en la que vive, de la que tanto recibe y a cuya perfección debe colaborar.

No es fácil triunfar en la ciencia, en el deporte, en el artesanado: solo a través del esfuerzo, de la disciplina, de la observancia se llega .. a la cima. "Jesús, en un momento especialmente difícil de la vida de los primeros discípulos, cuando la luz se perfilaba cercana y muchos lo abandonaban, hizo a los que se habían quedado con El otra de estas preguntas tan fuertes, penetrantes e ineludibles: "¿Queréis iros vosotros también?" Fue Pedro quien, como intérprete de sus hermanos, le respondió: "Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna y nosotros hemos creído y sabemos que Tú eres el Santo de Dios".

No hay fruto sin siembra. Ni en el campo ni en las personas.

Distribución de divisas

Por Jaime Urcullo Reyes

Después de ver los resultados y de examinar la conducta de dirigentes y artífices de la economía nacional en estos países "poco desarrollados" de la América del Sur, no cabe sino concluir, dando razón a los economistas clásicos, en que las divisas baratas que otorga el Estado no benefician al país, sino a escasas personas nacionales y extranjeras, y se tornan siempre en delictivas.

En nuestros países con economías pretendidamente dirigidas, se han dispuesto de divisas difícilmente acumuladas por el esfuerzo productivo de la población y se ha querido utilizarlas, con la mejor intención, en el servicio del desarrollo nacional: Se han establecido sistemas de fijación de precios, siempre más bajos que el cambio real y se han trazado regulaciones para determinar su destino y su forma y condiciones de adquisición y distribución. Sin embargo, es muy lamentable comprobar que la ejecución de estos sistemas y de estas regulaciones ha sido defectuosa, llena de irregularidades y arbitrariedades, con lo cual no se ha cumplido el fin propuesto y, al contrario, se ha perjudicado a la economía nacional y se ha permitido la formación o incremento de fortunas de algunas personas privilegiadas.

Hay que convenir en que un sistema de distribución de divisas con cambios diferenciales para impulsar el desarrollo equilibrado nacional, requiere de muchos factores para asegurar su éxito. Uno es la existencia de una política adecuada y firme de desarrollo nacional. Y otro es -y ha resultado el principal- que los administradores de las divisas sean personas capaces, patriotas y honestas. Es decir, como siempre, **el factor hombre**.

Se ve que no existía una política fija de desarrollo; que no existían planes y programas aprobados y firmes en su ejecución, y tampoco presupuestos anuales. Se comprueba que la Contraloría, llamada a prevenir, evitar y sancionar actos dolosos, estaba ausente de estas operaciones. Y se confirma que se entregaba divisas cada vez más baratas para los poderosos y cada vez más caras para el pueblo, en cantidades de miles y hasta de millones de dólares, a personas particulares y a empresas privadas sin mayores justificativos, por favoritismo y por dádivas. Se confirma también que los beneficiarios usaron de fraude en sus facturas, incurrían en "subfacturación" y "sobrefacturación", otorgaron comisiones y no hicieron un buen uso de las divisas efectuando la importación calificada de necesaria, empleando el bien importado en el fin propuesto o vendiendo el producto en precios racionales.

Luego vienen las investigaciones, las denuncias, las acusaciones, especialmente por el parlamento nacional, que es firme expresión de la democracia, todo con la infaltable publicidad. Y después se intentarán -resultados aparte- acciones penales tendentes a sancionar a los culpables.

En el Paraguay, hace más de año y medio, fue el Congreso de ese país el que sirvió de palestra para lanzar acusaciones contra un culpable: el presidente del Banco Central del Paraguay, por el "brutal saqueo de las arcas de la nación".

En Bolivia, es el Poder Legislativo el que ha realizado la investigación y está ejercitando acciones legales contra los culpables del mal manejo y el mal uso de las divisas baratas otorgadas durante el gobierno de Siles Zuazo (octubre de 1982 a agosto de 1985), entre ellos ex-ministros de Estado, ex-miembros de las Comisiones de Política Cambiaria, ex-presidentes del Banco Central, ex-gerentes de empresas estatales, representantes de empresas privadas y también personas particulares. La responsabilidad alcanza a quienes, por su función, omitieron controlar y denunciar faltas administrativas y delitos. El monto de lo distribuido alcanza a la cuantiosa cifra de 3.071.542.507,78 dólares, de la cual el sector público recibió $us. 2.287.400.906,86 y el sector privado $us 784.141.600,92 (informe de la Cámara de Diputados). Dios quiera que la tarea emprendida por el Congreso Nacional no sea tan sólo un afán político o de presentarse como mejores que los demás y que positivamente signifique algo de recuperación de nuestros escasos fondos dilapidados y un acto de imposición de la justicia, con el castigo penal a los delincuentes para evitar la repetición de estos actos en la vida nacional.

Para alcanzar una paz justa y duradera

Presidente nicaragüense insiste en un diálogo directo con EE.UU.

CONTRA LA TORTURA.- Alrededor de 2.500 personas manifestaron contra la tortura en Chile hoy en Hamburgo. Junto a ellos había familiares de chilenos que residen en Alemania. La pacífica marcha tenía como slogan demandar el fin de la tortura en el territorio chileno (Hamburgo, Alemania Federal, 8 Ag. Radiofoto AP).-

MANAGUA, 8 (EFE).- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, insistió hoy en dialogar "directamente" con Estados Unidos para alcanzar una paz "justa y digna", pero ratificó que no lo hará con la"jefatura de los Contras".

Ortega dirigió hoy por radio y televisón un mensaje a los nicaragüenses para explicar los once puntos del documento firmado el viernes último en Guatemala por los presidentes centroamericanos.

El jefe de estado nicaragüense señaló que si es la administración del presidente Ronald Reagan la que determina la "agresión" contra este país, no merece la pena dialogar con "los asalariados de la CIA".

Nicaragua propuso el miércoles pasado que las autoridades de Washington y Managua se sienten a la mesa de negociaciones, teniendo como documento base para discutir, todas las propuestas que ambas partes han presentado para normalizar sus relaciones.

Ortega manifestó que su gobierno mantiene esta posición.

La administración Reagan rechazó esta iniciativa de los sandinistas, señalando que Estados Unidos no se sentaría a dialogar únicamente con los representativos del gobierno de Managua para decidir el futuro de Centroamérica.

Ortega formuló un nuevo llamamiento a Estados Unidos para que acepte negociar bilateralmente con el gobierno, a que cese su apoyo a las fuerzas rebeldes y a que acate "inmediatamente" el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Según Ortega, si Estados Unidos deja de seguir financiando a los "Contras", estaría haciendo importantes contribuciones al éxito de la propuesta de paz "concreta y específica" firmada por los gobernantes centroamericanos.

El dirigente nicaragüense manifestó que los presidentes del área, con la demostración de "independencia y firmeza" ante cualquier influencia extranjera hecha el viernes, "hemos cerrado filas en favor de la paz".

"Hasta ahí podemos llegar, porque ahora el que va a decidir si respeta a Centroamérica y quiere la paz es la administración Reagan, que se empeña en una solución militar al conflicto regional, añadió Ortega.

Declaró que "seguramente Estados Unidos ya debe estar pensando en planes para quebrar" el proceso de negociación que se ha iniciado y que tendrá 90 dias de duración, a partir de ahora.

Petroleros kuwaitíes navegan hacia el Golfo con banderas de los EE.UU.

BEIRUT, 8 (EFE).- Un segundo convoy integrado por tres petroleros kuwaities con la enseña estadounidense abandonaron hoy el puerto de Khawr Fkkhan, en el Mar de Omán, y navegan hacia el Golfo Pérsico escoltados por buques de guerra de Estados Unidos.

Según informaciones recogidas por emisoras de radio árabes, los petroleros que se dirigen hacia el Estrecho de Ormuz son el "Gas King", "Ocean City" y "Sea Isle City", que levaron anclas desde los Emiratos Arabes Unidos ondeando la bandera estadounidense.

La salida del convoy ha resultado sorpresiva, ya que hace sólo 24 horas Washington anunció que posponía la navegación de sus barcos por el Golfo hasta que llegasen los helicópteros "Stallion" para colaborar en limpiar sus aguas de posibles minas colocadas por Irán.

La llegada de ocho aparatos "Stallion", trasladados a la zona del Golfo desde la Isla Diego García, en el Océano Indico, a bordo del portahelicópteros estadounidense "Guadalcanal", no se espera hasta el próximo martes.

El superpetrolero "Bridgeton", uno de los primeros navios kuwaities que se internó en las peligrosas aguas del Golfo Pérsico bajo pabellón y escolta militar estadounidenses, chocó con una mina sumergida frente a las costas de Kuwait, después de tres días de navegación.

El presidente de Irán, Ali Khamenei, manifestó el pasado viernes que su país no limitaria las maniobras navales militares en el Golfo y que "los agresores (Estados Unidos y Francia) recibirán su castigo en el momento adecuado".

La agencia iraní de noticias IRNA reprodujo palabras textuales de Khamenei, quien recalcó que los "provocadores" son más vulnerables en el Golfo Pérsico porque "nosotros llevamos la batuta", en clara alusión a la presencia de buques de guerra estadounidenses y al portaviones francés "Clemenceau".

"Si la Armada francesa, como la de Estados Unidos, intenta aumentar la tensión en la zona del Golfo e imponer sus normas, habrá conflictos", declaró Khamenei.

Bosch fue liberado y llevado por la Policía a un lugar desconocido

POR HAROLD OLMOS
CARACAS, 8 (AP).- El militante anticastrista Orlando Bosch salió anoche de la cárcel y fue trasladado por un comando especial de seguridad a un destino desconocido dentro de Caracas, horas depués que un juez ordenara su libertad provisional tras casi 11 años en prisiones venezolanas.

Bosch fue trasladado desde la prisión de "El paraiso" a las 03.00 GMT por un jeep negro sin placas, con policías e impidió que vehículos de la prensa pudieran seguir al primero.

Bosch fue absuelto el martes de acusaciones de planear una acción terrorista que en 1976 hizo estallar en el aire un avión comercial cubano y causó la muerte de sus 73 ocupantes, atletas cubanos en su mayoría.

Pocas horas antes de su veloz salida de la prisión el líder anticomunista había sido trasladado, dentro del penal, a una oficina donde se le practicó una reseña para su identificación.

Bajo los términos de la libertad condicional otorgada a Bosch, el dirigente anticastrista deberá permanecer en la jurisdicción de Caracas hasta que la Corte Suprema emita su fallo definitivo.

La salida de la prisión se produjo en pocos segundos y la Policía no permitió que los periodistas hablaran con el militante anticomunista, considerado como el líder principal del movimiento anticastrista cubano.

En la mañana, el juez Germán Requena había dispuesto la libertad provisional del acusado, quien luchó contra la dictadura de Fulgencio Batista para luego colocarse frente a Fidel Castro debido al rumbo comunista emprendido por el gobierno cubano.

El juez aceptó la fianza ofrecida por cuatro residentes cubanos, miembros del llamado "Comité pro-justicia para Orlanco Bosch", Pedro Corso, Félix Rodríguez, Fernando Marcheco y Marta de Navarro.

Uno de los garantes dijo que Bosch "no cejará en su lucha contra la tiranía castrista en Cuba".

Tras la orden judicial de excarcelación se creía que Bosch iba a ser liberado de inmediato, pero en la tarde se informó que la falta de identificación del militante anticomunista había impedido su salida de la prisión.

Días antes del atentado del 6 de octubre de 1976, Bosch había ingresado a Venezuela con pasaporte dominicano falso en el que figuraba con el nombre de José Paniagua.

Brasil

Obispo pide al Vaticano inspección de seminarios

PORTO ALEGRE (BRASIL),8 (EFE).- Un obispo pidió al Vaticano que envíe una comisión fiscalizadora a los seminarios de Brasil, sobre los que dijo "que formen sacerdotes desobedientes indisciplinados y de orientaciones de izquierda".

Se trata del titular de la diócesis de Novo Hamburgo, en el estado de Rio Grande do Sul, Boaventura Kloppenburg, quien estima que los nuevos sacerdotes brasileños "no estudian las orientaciones del Vaticano" y para su preparación se prefieren los desvíos de la teología de la liberación"

El obispo, integrante de la Pontificia Comisión Teológica Internacional, aseguró que la disciplina prácticamete ya no existe en la Iglesia Católica Brasileña.

Opinó también que las sanciones contra líderes de la teología de la liberación alimentan la curiosidad de la población, como cuando Leonardo Boff fue obligado por la Santa Sede a guardar un año de silencio.

Monseñor Kloppenburg señaló que son evidentes los perjuicios causados a la Iglesia por los sectores que practican "los desvíos teológicos", y agregó que varios grupos intentan dividir equivocadamente a los religiosos entre los que apoyan a los "oprimidos" y los que apoyan a los "explotadores".

Mantenga su empresa creciendo . . .
con la nueva y expandible Macintosh SE

Info Comp™/COIMEX GENERAL LTDA
Sistemas de Edición Electrónica • Ingeniería de Sistemas
Pasaje Jáuregui 2248
Tel: 359335 • 329174
Casilla 21780
TLX: 3534 COIMEX BV
La Paz, Bolivia
Distribuidor y Representante Autorizado

ATENTADO.- La policía inspecciona los daños causados por una bomba que explotó anoche en las oficinas del Citibank en el centro de Lima (Lima, Perú, 8 Ag. Radiofoto AP).-

Argentina

Completan baja de protagonistas rebelión militar contra el gobie

POR RAUL O. GARCES
BUENOS AIRES, 8 (AP).- Con la publicación en un boletín del Ejército informando la baja a un ex teniente coronel y un mayor que en abril protagonizaron una rebelión contra el gobierno civil, se cierra un primer capítulo de esta instancia por la que Argentina atravesó un serio riesgo institucional y que aún repercute en las relaciones cívico-militares, según interpretan observadores.

Las bajas publicadas afectaron al ex teniente coronel Aldo Rico y al ex mayor Ernesto Barreiro.

Este último, en los primeros días de abril se rebeló a una citación judicial para comparecer por acusaciones de violaciones a los derechos humanos en la provincia de Córdoba, 750 kilómetros al noroeste de aquí y luego de fugarse, decir que iba a resistir y refugiarse en un cuartel se entregó a las autoridades.

Pero su actitud fue como una mecha encendida y Rico, acompañado de un grupo del cuerpo de infantería en la guarnición de Campo de Mayo, se sublevó en los días "calientes" de Semana Santa para reclamar el fin de los procesos a uniformados acusados de masivas violaciones a los derechos humanos.

El propio presidente Raúl se trasladó a Campo de Mayo y rendición de los sublevados, millones de civiles repudiaron en su momento pareció ser un de extender una rebelión y der gobierno instalado el 10 de di de 1983, tras casi ocho años de de facto militar.

Rico enfrenta un proce rebelión y se encuentra dete una guarnición militar y Barr había sido restituido a sus fu ahora abandonará definitivam servicio activo. Este se vio, as beneficiado por la ley de ob debida.

Esa ley, aprobada por el C en junio, pareció ser una conse directa de la sublevación de Santa, aunque el gobierno enfáticamente que la solució crisis fue sin ceder ninguna posi

Fue, con todo, la peo institucional para Alfonsín de encaró el procesamiento militares que le habían preced poder por las violaciones derechos humanos y sus sec miles de personas desapare eventualmente, ejecutadas e sumaria en el marco de la r antisubversiva.

Gobierno venezolano busca nuevas líneas de créd

CARACAS, 8 (EFE).- El gobierno venezolano iniciará en breve negociaciones con los bancos internacionales a fin de obtener líneas de crédito no vinculadas a la firma de modificaciones en el acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa del país, se indicó en fuentes financieras.

Estas negociaciones se desarrollarán en Nueva York (EE.UU.) entre representantes del comité de bancos y una misión venezolana encabezada por el ministro de Hacienda, Manuel Azpurua, que incluye al ministro de la Secretaría de la Presidencia, Carmelo Lauria, al presidente "del Banco Central, Hernán Anzola y al presidente del Banco Industrial, Bernardo Martinez.

Previamente, señalan las fuentes, el director de finanzas públicas, Jorge Marcano, viajará a Estados Unidos para iniciar los contactos y concretar los puntos sobre los que girarán las conversaciones.

El gobierno venezolano deberá decidir antes del 1 de octubre si firma una enmienda al acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa y si paga la cuota de amortización de la misma prevista para el último trimestre de 1987.

Venezuela arrastra unos 30 mil millones de dólares de deuda externa, y aún cuando en varias ocasiones ha firmado acuerdos para refinanciarla, los mismos han quedado obsoletos rápidamente ante los continuos cambios que se producen en la situación económica mundial y nacional.

En medios financieros se señala que los bancos están dispuestos a otorgar nuevos préstamos a proyectos concretos que presente el grupo negociador venezolano, pero no a la república por temor a que tales recursos sean destinados a gastos improductivos.

También se indica que la banca acreedora estaría presionando sutilmente al gobierno del Presidente Jaime Lusinchi para que firme la enmienda el 1 de octubre.

Estas presiones se traducirían en la paralización por parte de los bancos, de líneas crediticias en favor de algunas empresas públicas y privadas, y concretamente en algunas abiertas para la industria del aluminio.

Por otra parte se asegura que los bancos exigen un acuerdo previo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) como condición para cualquier préstamo que busque la balanza de p país.

Comisiones de gobierno...

(Viene de la pág. 1)

ción del Parlamento Centroamericano aprobado el 25 de mayo de 1986 en Esquipulas I, cuyo proyecto de tratado será entregado a los presidentes en el plazo de 150 días a partir de la fecha.

Las elecciones libres serán supervisadas por las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA), serán la norma para las próximas elecciones municipales, legislativas y presidenciales en los términos que establece la constitución de cada estado.

CESE DE AYUDA A FUERZAS IRREGULARES: Se solicitará a los gobiernos de la región y extraregionales que abierta o veladamente proporcionen ayuda militar, logística, financiera, propagandística, en efectivos humanos, armamentos, municiones y equipo a fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales, que cesen esa ayuda, como un elemento indispensable para lograr la paz estable y duradera en la región. También se impedirá el uso del propio territorio y no prestar ni permitir apoyo militar logístico a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobiernos de los países centroamericanos.

"PUNTOS PENDIENTES DE ACUERDO: proseguir las negociaciones con la intervención del Grupo Contadora sobre los puntos pendientes de acuerdo en materia de seguridad, verificación y control en el proyecto de acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica. Las negociaciones abarcarán también medidas para el desarme de las fuerzas irregulares que estén dispuestas a acogerse a los decretos de amnistía.

REFUGIADOS Y DESPLAZADOS: repatriación voluntaria garantizando aspectos de salud, educación, trabajo y seguridad, tanto en forma directa como por medio del alto comisionado de las Naciones Unidas y otros organismos y agencias.

CALENDARIO CUCION: Dent días a partir de del documento, de cancilleres de comisión para reglamen pulsar y viab cumplimiento acuerdos y orga misiones de tra que a partir de se inicien proc conduzcan al miento de los c sos.

A los 90 días la firma del do regirán en form los compromi cionados con cese de fuego, tización, cese de a las fuerzas i o a los movim surreccionales del territorio p dir a otros esta

A los 120 día de los acuerdo misión interna verificación miento anal progreso en e miento de los a

A los 150 día de los preside troamericanos.

FERIA DEL CALZADO
del 9 al 30 de agosto - QUILLACOLLO
ROMPEMOS PRECIO$
Miles de zapatos desde Bs 3.00
Plaza Bolívar-acera este.
Sucre-coliseo T. Bata
Manaco por supuesto

Afirma Alan García

Proceso de intervención seguirá hasta que la medida se legalice

"Un juez ha dispuesto que esa intervención debe levantarse y nosotros debemos acatar esa decisión para que no exista nada que manche nuestra legitimidad democrática" dijo el presidente peruano

POR LUIS EDUARDO PODESTA

LIMA, 8 (AP).- El presidente Alan García Pérez [...] una intervención a [...] las entidades del sistema financiero privado que se propone nacionalizar pero advirtió que el proceso continuará hasta que el Parlamento, donde su partido tiene mayoría, apruebe una ley que legalice la medida.

García anunció esa decisión en un discurso anoche ante numerosos partidarios suyos en la Plaza de Armas de Lima, mientras en otro sector se producía un atentado con explosivos contra una oficina del banco norteamericano Citibank, que causó dos heridos graves.

El presidente dijo: "Un juez ha dispuesto que esa intervención (sobre el sistema financiero) debe levantarse y nosotros debemos acatar esa decisión para que no exista nada que manche nuestra legitimidad democrática".

La intervención del gobierno sobre bancos, compañías de seguros y empresas financieras fue dispuesta diez días atrás pero no afectó el funcionamiento de esas empresas, cuyos directorios, [...] por un fallo judicial, continuaron desarrollando sus actividades normales con la presencia de los interventores en sus oficinas principales.

Ante el retiro de los interventores, que debe materializarse el próximo lunes, el gobierno dispuso un "reforzamiento del control" sobre esas entidades, a cargo de la Superintendencia de Banca y Seguros, órgano estatal, "para cautelar el normal funcionamiento del sistema", según afirmó un boletín de la oficina de prensa del Palacio de Gobierno.

A mediados de la semana que concluye, la Cámara de Diputados comenzó a debatir el proyecto del presidente García y Según el legislador Luis Heysen, miembro del gobernante Partido Aprista Peruano (APRA), se introducirán tres modificaciones.

Una de ellas será la deorgación de la ley que amplió la participación del capital extranjero en la banca privada del 20 al 33 por ciento, dijo Haysen.

La segunda se refiere a un "tratamiento especial" a los organismos cooperativos de crédito y la tercera a la adecuación de la llamada banca regional, dos de cuyos principales exponentes son el Bando del Sur del Perú y el Banco Regional del Norte, formados con capitales de pequeños empresarios, agricultores, ganaderos y ahorristas de cada región.

Izquierda Unida apoya decisión del gobierno sobre banca privada

LIMA, 8 (EFE).- A la pugna política sobre la nacionalización del sistema financiero en Perú, entre el gobierno y los sectores conservadores del país, se unirá la Izquierda Unida el próximo martes realizando una marcha de apoyo a la medida.

Mientras tanto, el presidente peruano, Alan García, en una entrevista que hoy le hizo la emisora local "Radioprogramas del Perú", señaló que "la derecha no pasará".

Dijo también que él no va hacia una "allendización" del régimen y reiteró que la banca, financieras y aseguradoras serán nacionalizadas, aunque se ha levantado la intervención a las mismas para que no se acuse al gobierno de "ilegalidad".

El presidente presidió anoche un multitudinario mitin de militantes de su partido, el "APRA", en el que ratificó la nacionalización y anunció el levantamiento de la intervención.

La Izquierda Unida anunció que mañana emitirá un manifiesto, que será publicado en los diarios, acerca de la "estatización con democracia".

Entretanto, parlamentarios del "APRA", Izquierda Unida y Democracia Cristiana criticaron el llamamiento a la "insurgencia" hecho por el líder y fundador del conservador Partido Popular Cristiano, Luis Bedoya Reyes, contra la nacionalización.

Presidente ecuatoriano inicia su último año en el poder

QUITO, 8 (AP).- El presidente ecuatoriano León Febres Cordero inicia el 10 de agosto su último año de gobierno, confiado en el respeto de las Fuerzas Armadas a la democracia y la Constitución política, y en la posibilidad de una recuperación económica.

Pese a que fue secuestrado y soportó dos sublevaciones militares, el presidente Febres Cordero, de centro-derecha, logró la afirmación y mantenimiento del sistema democrático durante sus primeros tres años de gobierno.

Febres Cordero tiene la esperanza de superar la crisis económica, que comenzó en 1986 con la baja vertiginosa de los precios del petróleo en el mercado internacional, y que se vio alimentada con la obligada paralización de la producción petrolera por el terremoto que en marzo pasado destruyó gran parte de un vital oleoducto.

Asimismo, el mandatario ecuatoriano debió afrontar las fuertes presiones políticas del Congreso unicameral, dominado por una mayoría opositora que destituyó a uno de sus principales artífices de la economía, el ministro de Finanzas Alberto Dahik.

CEPAL sostiene que la deuda debe ser condonada en algunos casos

SANTIAGO DE CHILE, 8 (EFE).- Un estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), afirma que la solución del problema de la deuda exterior latinoamericana debe de incluir "inevitablemente" su condonación en algunos casos.

El documento, conocido hoy en Santiago, donde CEPAL tiene su sede permanente, fue preparado por la secretaría ejecutiva para ser presentado al comité plenario de la organización internacional, que se reunirá en Nueva York entre el 11 y el 14 de agosto.

Parte el informe de la constatación de que la variedad de opciones para la amortización de la deuda que tienen ante sí los acreedores es actualmente mucho más alta que en 1982.

Ahora, por ejemplo, existe la posibilidad de capitalizar la deuda, de suscribir acuerdos de recompra, de hacer pagos en especie, de recurrir a los bonos de salida, de modificar los plazos de pago de los intereses, e incluso, la perspectiva de intercambiar la deuda por una participación activa en las transacciones del mercado de valores de los países deudores.

Esta ampliación, de opciones, a juicio de la CEPAL, ha resultado en principio útil, porque, en contraposición con lo que ocurría en los comienzos de la crisis - cuando todos los bancos tenían que atenerse a una sola fórmula de reprogramación acompañada de préstamos involuntarios - los acreedores tienen ahora más libertad para buscar las opciones que reflejen mejor sus intereses en cuanto al mejoramiento de su cartera.

Sin embargo advierten, el documento, es también cierto que un mercado más amplio en sí mismo constituye sólo una solución muy parcial para el problema de la deuda y que de ninguna manera reemplaza una iniciativa global y multilateral auspiciada por los gobiernos, solución ésta que "inevitablemente, debe incluir la condonación de la deuda en algunos casos".

Calurosa bienvenida tributó Costa Rica a su presidente

SAN JOSE, 8 (AP).- Miles de personas tributaron hoy una entusiasmada bienvenida al presidente Oscar Arias Sánchez a su regreso de Guatemala donde participó con éxito en la cumbre presidencial centroamericana al lograr que su propuesta de paz para la región fuera aprobada.

El mandatario arribó en un vuelo Comerial de la compañía Mexicana de aviación a las 11:00 a.m. al eropuerto internacional Juan Santamaría, donde lo esperaban estudiantes de escuelas y colegios de secundaria, miembros del gabinete presidencial, periodistas y otras personas.

Globos de colores lanzados al aire, pañuelos blancos, flores y vivas a Costa Rica enmarcaron el recibimiento.

Ofreció una conferencia de prensa de 30 ,- minutos en el salón diplomático del aeropuerto, Arias acompañado de los dos vicepresidentes, Jorge Manuel Dengo y Victoria Garrón, de su esposa Margarita Penón y de muchos amigos.

En el marco del Pacto Andino

El sacrificio social politiza cada vez más a los deudores

LIMA, 8 (EFE).- El sacrificio social que supone el pago de la deuda exterior y la falta de soluciones prácticas al problema se politiza cada vez más en las naciones del Pacto Andino.

Así lo indicó el último informe elaborado por el ente integrador que se refiere a la situación de la deuda exterior en cada uno de sus países miembros: BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

El documento se hizo eco de recientes conceptos del coordinador de la Junta del Pacto, Jaime Salazar Montoya, en el sentido que "el problema de la deuda no tiene solución en el terreno técnico y financiamiento , lo que hace cada vez más necesario encontrar vías políticas de negociación".

Siguiendo el orden alfabético, el informe del Pacto se refiere primero a BOLIVIA, indicando que la última vez que ese país pagó sus obligaciones a la banca privada fue en 1984, por 124 millones de dólares. En mayo de ese año, BOLIVIA declaró la moratoria en el pago de intereses.

El país del altiplano en 1987 se propone cancelar 314 millones de dólares por el servicio de la deuda, con exportaciones previstas de 482 millones.

BOLIVIA estaría pagando así el 65 por ciento de sus exportaciones, en 1986, BOLIVIA pagó 234,5 millones de dólares por deuda exterior, recibiendo préstamos por 313,6 millones, con un saldo favorable de casi 80 millones.

Colombia es el único país de América Latina que no ha realizado refinanciación con los acreedores y que ha pagado en los plazos pactados.

Honesto taxista devuelve maletín con 23 mil dólares

BOSTON, EEUU, 8 (EFE).- Un honesto taxista devolvió un maletín con 23.000 dólares que un hombre de negocios brasileño había olvidado en su taxi y a cambio recibió una propina de cien dólares.

El taxista Richard Riley dijo al "Boston Herald" que no sabía que el maletín contenía tanto dinero, pero que también lo hubiera entregado si estuviera enterado de su contenido.

El Dr. Giammi Samaia, propietario de una firma farmacéutica de Sao Paulo, tomó el taxi en un hotel de Boston para que lo llevara al aeropuerto, donde emprendía viaje de regreso a su país.

Al notar la ausencia del maletín, Samaia notificó a la Policía y a varias compañías de taxi. Cuando lo recibió de manos de Riley, no podía ocultar su satisfacción y alegría y le dio recompensa de cien dólares.

Samaia había traído el dinero a Boston porque creía que era necesaria una operación de páncreas.

Obispo reitera que en Chile se tortura a los detenidos

SANTIAGO DE CHILE, 8 (AP).- El obispo José Manuel Santos dijo que en Chile se practica la tortura y refutó a dos ministros del régimen militar que esta semana aseguraron lo contrario.

El prelado formuló la declaración en una rueda de prensa en su diócesis de concepción, 500 kilómetros al sur de Santiago, y sus palabras fueron difundidas por algunas radioemisoras [...] y recogidas hoy por diarios locales.

Mons. Santos es uno de los obispos que más critica la gestión del general Augusto Pinochet, que ha tenido frecuentes roces con la Iglesia Católica, la que ha denunciado violaciones de los derechos humanos y ha defendido a los opositores políticos.

El prelado aludió directamente al ministro de Justicia Hugo Rosende, y al de la Secretaría del Gobierno (informaciones), Orlando Poblete, que han desmentido que agentes policiales y de [...] torturen a los detenidos, según [...] denuncias de los afectados, apoyados por obispos y activistas por los derechos humanos.

Ministro alemán propugna boicot económico contra régimen chileno

BONN, 8 (EFE).- El ministro alemán de Trabajo, Norbert Bluem, miembro del Partido Cristianodemócrata (CDU), y que visitó recientemente Chile, dijo hoy que "hay que estudiar la posibilidad de boicot económico contra el régimen chileno".

Aunque " se debe tener en cuenta - agregó- a quien beneficia o perjudica, ya que suele ocurrir, que si el boicot no golpea verdaderamente a un régimen injusto, una acción de esa naturaleza puede contribuir a fortalecerlo".

"En cualquier caso, este es un aspecto que hay que considerar cuando se plantee la concesión de nuevos créditos a Chile en el Banco Mundial. Previamente se debe exigir una garantía de que no hay torturas ni penas de muerte en ese país.", dijo el ministro alemán.

Los cristianodemócratas alemanes - que están liderados por el canciller Helmut Kohl-, "actuamos con decisión a favor del establecimiento de un régimen democrático en Chile y lo haremos también en el futuro porque estamos seguros que ese país volverá pronto a la democracia", dijo Bluem a EFE.

Asimismo, señaló que "hay que usar los caminos de la diplomacia y los de la presión pública, porque las víctimas de un régimen opresor confían en las acciones diplomáticas cuando saben que es posible utilizar otros caminos".

"Yo siempre he hablado un lenguaje claro. En Chile hablé como en Polonia, como en la embajada de Irán -a raíz del secuestro de personas- y como en la RDA (República Democrática Alemana). Hay que mantener el contacto con los países, por eso acepté conversar con Pinochet y lo hice sin diplomacia, porque los derechos humanos así lo exigen", dijo Bluem.

El ministro alemán, que informó ayer a las comisiones de interior y exterior del Parlamento alemán federal de la situación de los derechos humanos en ese país sudamericano, agregó: "Le dije al presidente Pinochet que debería entender que la democracia llegará más temprano que tarde a Chile, que es sólo cuestión de tiempo y que es necesario terminar con el derramamiento de sangre".

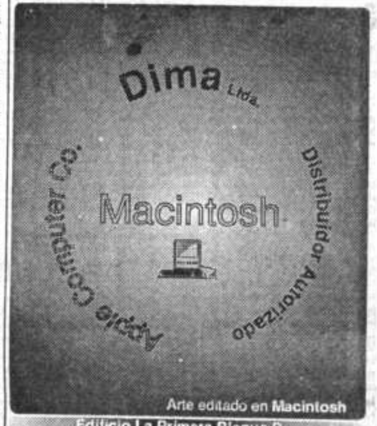

Edificio La Primera Bloque B
7º Piso, Of. Nº 7
Telf. 368017

IBM ...esta a su alcance

IBM PC XT

* RAM 640 KB/ ROM 64 KB
* DISK DRIVE 360 KB/ HORA REAL
* 8 RANURAS DE AMPLIACION
* 2 PUERTOS PARALELOS Y 1 SERIAL
* PUERTO DE CONTROL DE JUEGOS
* 3 PAQUETES DE OBSEQUIO

OPCIONAL: MEMORIA EN DISCO DURO HASTA 60 MB

··entrenamiento 10 horas

··garantia 90 dias ··mantenimiento 1 (un) año

SOUTH AMERICAN CORPORATION

distribuidor autorizado IBM

BAPTISTA N - 0154 TELEFONOS 24610 - 23759 COCHABAMBA

Empezó la campaña del altar familiar

La Comisión ejecutiva Nacional Pro Visita del Santo Padre, informó que ha empezado en todo el país la "Campaña del altar familiar".

Explica la Comisión que el altar familiar es un lugar especial que la familia destina para recordar que Dios está presente en el hogar. Junto a ese altar se invoca a Cristo, a la Santitisma Virgen y a San José, y la familia se reune a rezar, a leer la palabra de Dios, a ofrecer sus alegrías y penas, a celebrar acontecimientos familiares.

El altar familiar es un pequeño tríptico que se distribuye en toda Bolivia a través de las parroquias.

La Comisión Ejecutiva Nacional Pro Visita del Santo Padre desea vivamente que cada familia adquiera su altar familiar y cree un clima de reencuentro en torno a la familia de Nazaret.

Embajador de Bolivia en EE.UU.

Habrá cooperación internacional para erradicar excedentes de coca

Según el servicio informativo de la Embajad de EE.UU. en La paz, el embajador de Bolivia en Wáshington, Fernando Illanes, dijo en una entrevista con la prensa norteamericana: " Doce países europeos y los gobiernos del Canadá y Estados Unidos decidieron prestar su cooperación a Bolivia en los esfuerzos que realiza para la erradicación de los excedentes de cultivos de coca".
ya concretado.

La delegación peruano-boliviana, que se encuentra realizando gestiones ante el gobierno, está conformada por Freddy Zuazo, José Farfán y Ciro Delgado Guillén. En declaraciones a la prensa, informaron que, inicialmente, se cuenta con la asistencia de autoridades del Concejo Municipal y el Alcalde de La Paz, quienes preparan un programa especial para rendir homenaje a la memoria del Mariscal Santa Cruz, en su pueblo natal, Huarina. Se enviaría una delegación especial, para concurrir a la ceremonia que se tiene prevista en Sicuani (Perú).

Con motivo de las dos celebraciones históricas, la población peruana ha creado una medalla de honor de homenaje, que será otorgada como máximo premio de reconocimiento, a las autoridades nacionales y hombres célebres que hayan contribuido al desarrollo de las dos naciones.

Agregó: " El problema es tan brutal que exige multienfonques para tratar de encontrar una solución a la sobre producción de la coca. Los países que hemos contactado se dan cuenta del asunto y han respondido favorablemente".

Las declaraciones de Illanes han sido reproducidas por USIS, agencia informativa de los Estados Unidos y entregadas a los medios de comunicación, en La Paz.

Según Illanes, los países que han respondido favorablemente para llevar adelante un esfuerzo coordinado con Bolivia, son: Italia,

Gran Bretaña, Holanda, Alemania Occidental, Suecia, Dinamarca, Austria, España, Francia, Suiza, Noruega y Finlandia, Canadá y los Estados Unidos".

"La cooperación decidida que prestarán en la sustitución de los cultivos, es porque ellos también sufren las consecuencias. Deseamos que sean nuestros aliados en esta especia de guerra santa; necesitamos de la comunidad internacional porque este problema no es solamente de Bolivia".

Illanes, también explicó que la "policía internacional prestará asistencia técnica, adiestramiento y equipos, "además de servir de verificación ante la comunidad internacional. Asimismo, eventualmente esta fuerza podría servir de punto de transferencia de tecnología para otros podría servir de punto de transferencia de tecnología para otros países productores".

Ann Wrobleski, de la secretaría de Estado para asuntos internacionales de narcóticos, manifestó: "El narcotráfico, en la actualidad, debe ser atacado en todos los frentes, por eso el acuerdo boliviano-norteamericano de febrero de 1986, que se basa en programas de interdicción, erradicación y desarrollo rural, se ampliaría dentro de poco, con la asignación de unos 18 millones de dólares, en los próximos 18 meses".

"La iniciativa boliviana, también recibió elogios de la Agencia de los Estados Unidos para el control de la droga (DEA). Raymond Vinsik, portavoz de la DEA, la calificó como "muy encomiable" y dijo que su organismo acogió con agrado la cooperación policial europea y canadiense."

Autoridades de Sicuani:

Se organiza encuentro presidencial para homenaje a Andrés Santa Cruz

El concejo municipal y el alcalde de la ciudad de Sicuani iniciaron gestiones, ante los gobiernos de Bolivia y Perú, para la celebración de una entrevista de presidentes de las dos naciones en dicha ciudad, a propósito de la conmemoración del centenario de su fundación y la conclusión del año del sesquicentenario de la firma del tratado de la ConfederaciónPerú - Boliviana.

Sicuani es capital de la provincia Canchis del departamento del Cuzco, en la república del Perú, habiéndose constituido en escenario principal de las batallas que encabezó el Mariscal Santa Cruz, en defensa del ideario de la integración binacional y la firma del tratado de ratificación para la creación de la confederación Perú-Boliviana, el 1º de mayo de 1837.

Una delegación, conformada por ciudadanos bolivianos y peruanos, ha realizado, durante el último fin de semana, gestiones ante el gobierno nacional, para que se realizara un encuentro presidencial Víctor Paz Estenssoro y Alan García Pérez, en aquella capital, a fin de conmemorar ambos acontecimientos históricos

A su vez, el alcalde de Sicuani, Ernesto Aguilar Claros, realizó conversaciones en la cancillería de la república del Perú, en Lima, para organizar la entrevista de los dos mandatarios, el 4 de noviembre próximo.

Semana de la Carrera de Nutrición

En la semana de festejos de la Carrera de Nutrición y Dietética, de la UMSA, mañana, en el atrio de la facultad de Medicina desde horas 10:00, tendrá lugar el tradicional bautizo a las alumnas del primer año y despedida a las del último curso.

El miércoles, a la misma hora, en el atrio de esa facultad, se inaugurará una exposición de paneles sobre actividades de las asignaturas de práctica institucional y proyección a la comunidad, a cargo de las alumnas de quinto año.

El viernes, a las 11:00, en el Aula "K",de la Facultad de Medicina, se realizará el acto acedémico. En la oportunidad hablará la jefe de carrera, Lic. Graciela Mariaca de Martínez; la representante del centro de estudiantes, Rosario Peláez; el decano de la facultad de Medicina, Dr. Alfredo de Villegas, y el rector de la UMSA, Ing. Guido Capra.

Salida de menores al exterior

Ministerio del Interior reconoce irregularidades

El Ministerio del Interior reconoce, a través de un informe, la existencia de irregularidades en la salida de dos menores hacia Miami, el pasado 29 de abril de 1987.

Según el informe elevado por el Director Nacional de Inteligencia al Subsecretario del Interior, los inspectores de Migración que cumplían su trabajo en el aeropuerto, ese día, eran Raúl Severich Barrios, Alfredo Moya Aguilar y Nemo Vargas Romero. Estos autorizaron la salida de la señora Mabel Linares Martínez en compañía de los menores Mabel Brigida Gutiérrez Martínez (5 años) y José María Gutiérrez Martínez (3 años) en el vuelo 900 del Lloyd Aéreo Boliviano rumbo a Panamá-Miami.

El documento dice que en las investigaciones se ha comprobado que el documento de salida de los menores no estaba registrado en la Subsecretaría de Migración.

Añade que la autorización de la Dirección del Menor fue tramitada por Mabel Martínez Barreda, madre de los niños, con la declaración de dos testigos: Hortensia Portocarrero de Martínez y Mario Germán Rea Sallinas, que justificaron la ausencia del padre.

La versión que cursa ante las autoridades señala que la madre de los menores, Mabel Linares Martínez, abandonó a su esposo y viajó a Estados Unidos. Los niños fueron recogidos uno de su hogar y, el otro del colegio, con engaños para posteriormente, sacarlos del país.

La madre abandonó al niño, José María cuando sólo tenía dos meses de edad. El padre, José Luis Gutiérrez Benavides presentó un memorial al Ministerio del Interior exigiendo que el gobierno se encargue de la repatria-ción de sus hijos cuya tutela por derecho le corresponde.

La madre se comunicó a través del teléfono con el padre de los niños para exigirle el pago de 30.000 dólares como rescate por los niños. El intermediario es un cubano, que vive en Miami, según la versión dada por el denunciante.

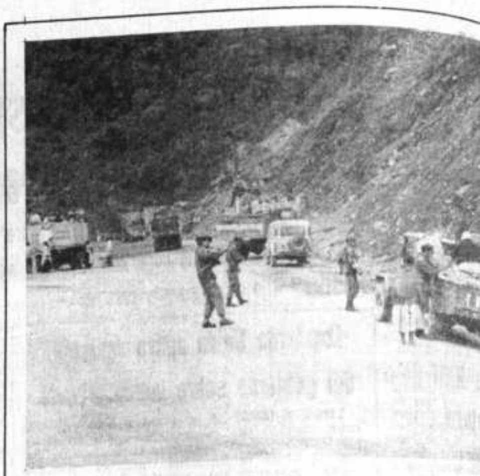

Situaciones que debemos superar

Hay males ancestrales que lamentamos y que cada vez nos proponemos superar, corregir, desterrar de nuestra vida diaria. En casi todos los gobiernos se ha expresado el propósito, por ejemplo, de combatir al contrabando, de moralizar los cuadros policiales o el esquema burocrático de la administración pública; se ha sostenido también - y con la aquiescencia de las mismas organizaciones empresariales - la urgencia de que la iniciativa privada, el grande y pequeño empresario, abandonen moldes obsoletos de dependencia y que todos, con voluntad y propósitos unidos, enfrentemos a los males que nos frustran y postergan.

Sea por las condiciones económicas o porque todo se dice simplemente al calor del entusiasmo momentáneo o por conveniencias político-sectarias o por demagogia o por cualquier causa, casi todas las intenciones se las lleva el viento. Es así que estamos inmersos, casi siempre, en los mismos errores, en las mismas situaciones extrañas al bien común: la inmoralidad funcionaria continúa latente; el narcotráfico - por campañas que se hagan en pos de su disminución - sigue tomando cuerpo y dañando cada vez más a nuestra niñez y juventud; el alcoholismo cobra cada vez más víctimas inclusive solazándose con nuevos productos que se anuncian por todos los medios de comunicación; la irresponsabilidad funcionaria sigue locupletándose con las necesidades del pueblo porque para el trámite de cualquier asunto requiere del "aceite", la comisión, la participaci[...] vehículos oficiales conti[...] servicio de funcionarios [...] militares y policías y s[...] liares en las noches, en [...] sábados y domingos [...] autoridad alguna diga [...] algo; en fin, el analf[...] sigue causando estrago[...] maestros - mal pagados [...] el huelga acentuando [...] con mayor fuerza la depe[...] la espera de la dádiva [...] todo, la ignorancia y el [...] tismo de nuestra niñez y ju[...]

Hay situaciones que [...] superar, pero, muchas [...] tras autoridades sigue[...] creencia de que las disp[...] legales obrarán milagros [...] reactivación para co[...] economía puede y deb[...] cualquier cantidad de [...] para dar lugar a nuev[...] ciones económicas para [...] están sujetos a ingres[...] como son los empleados [...] ros.

Cuanto se podría de[...] los mismos yerros en [...] tamos inmersos y sobre [...] una promesas que hem[...] para superar situacione[...] vas. Son 162 años, cump[...] la Patria; al empezar [...] 163, convendrá que ha[...] propósito de superar [...] males, nuestros com[...] frustraciones porque s[...] dos los bolivianos - sin [...] alguna - los únicos que [...] vencer a todo lo que nos [...] hasta ahora. Las ayu[...] préstamos, la compren[...] simples "empujones"; lo [...] rio, lo importante, lo de[...] lo justo está en nuestra [...] (AMV).

Estudio del FMI:

"Persiste la tendencia a la caída de precios de productos básicos"

Un estudio sobre el desarrollo de comercio del Fondo Monetario Internacional, señala que los precios de los productos básicos, no petroleros, siguieron bajando en 1986 y que la disminución en valores reales, fue más pronunciada que la baja en valores nominales.

"La situación de la oferta y la demanda, dice, así como la evolución de la inflación y los tipos de cambio, han contribuido a acentuar esta tendencia, que se inició en 1984, y ha hecho que los precios reales de los productos básicos alcancen un nivel más bajo, desde antes de la segunda guerra mundial."

El estudio describe, en detalle, la evolución del mercado de productos básicos, especialmente de los alimenticios, aquellos que se emplean para la preparación de bebidas, materias primas agrícolas y minerales, y se analizan las perspectivas de dicho mercado.

Se prevé que los precios de estos productos mantendrán su tendencia a la baja en 1987 y se descarta la posibilidad de conmociones, en lo que respecta a la oferta, o grandes cambios de la política económica en los países productores, especialmente de los países en desarrollo.

A Cochabamba

El LAB realizará vuelos especiales

El Lloyd Aéreo Boliviano no realizará vuelos especiales a Cochabamba, con motivo de la festividad de la Virgen de Urkupiña, del jueves 13 al lunes 17 de julio.

Un informe de la empresa dice que se venderán sólo boletos de ida y vuelta los cuales no podrán ser usado en otras frecuencias del LAB.

Asimismo, no se permitirá su devolución "por ningún concepto". "La atención de los pasajeros de estos vuelos especiales se efectuará bajo estricto control de la identidad de los mismos, cuyo número de carnet de identidad será anotado al emitir el boleto."

Directora de UNICEF para América Latina

Continuará cooperación para superar condiciones de vida de los niños

Presentará oficialmente al nuevo representante de este organismo

La directora regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, Teresa Albanez Barnola, que se encuentra en el país, mantendrá reuniones con autoridades gubernamentales, oportunidad en la que reiterará el deseo de este organismo, de continuar cooperando con el gobierno, en los planes y programas destinados a promover la supervivencia del niño.

Informes proporcionados en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señalan que la Dra. Albanez Barnola, llegó al país con el objetivo de presentar oficialmente, a las autoridades bolivianas, al nuevo representante de este organismo, designado en Bolivia, James Mayrides.

Entre mañana lunes y el miércoles 12, la directora regional de UNICEF sostendrá reuniones con el presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, y los ministros de Relaciones Exteriores, Planeamiento, Educación y Salud, con el propósito de afianzar la cooperación de UNICEF hacia Bolivia.

Por otra parte, la doctora Albanez mantendrá reuniones de trabajo con los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud, y funcionarios de la oficina regional de UNICEF.

En los últimos años, el país presenta las más altas tasas de morbi-mortalidad infantil del Tercer Mundo, situación que ha merecido significativas respuestas de parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Este organismo internacional, en cooperación con el gobierno nacional, ha emprendido, con éxito, importantes campañas de inmunización, desparasitación, control de las infecciones respiratorias agudas, y de la deshidratación causada por las diarreas.

El nuevo representante de UNICEF en el país, realizó sus estudios en la universidad de Pensilvania, donde obtuvo el grado de licenciado en ciencias. En la universidad Iberoamericana de México, realizó estudios de post grado en antropología.

Respecto a su carrera como funcionario de UNICEF, se señala que fue subdirector regional de este organismo para Africa del Este y del Sur, con sede en Nairobi; oficial de enlace de la oficina de Nueva York; coordinador para Ecuador, Venezuela, Colombia, Guyana y Surinam en la oficina regional de UNICEF en Bogotá; y Director Nacional de Catholic Relief Service en Lima, Montevideo y Santiago de Chile.

UNICEF : Llegó al país la Dra. Teresa Albanez Barnola, Directora regional de UNICEF para América y el Caribe, con el propósito de presentar oficialmente el nuevo representante de este organismo en el país, James Mayrides. Al mismo tiempo, aprovechará su estadía en Bolivia, para mantener reuniones con el presidente de la república y varios ministros de estado, ante quienes reiterará la predisposición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de continuar cooperando con los planes gubernamentales, destinados a promover la supervivencia del niño.

Denuncian empleados del Banco del Estado

Como resultado del 21660 se cierran agencias provinciales

Empleados de la oficina del Banco del Estado en Oruro, en carta dirigida a los parlamentarios orureños, denuncian que, como consecuencia del decreto 21660, se cerrarán varias agencias provinciales.

Wálter Gómez, Rufino Viruez y Tito Correa, representantes de los empleados del Banco del Estado, dicen que esa institución "debe seguir cumpliendo con sus funciones de fomento y servicio comercial, atendiendo a los sectores artesanal, industrial, comercialde servicios y otros, además debe ampliar su campo de actividad con las operaciones de comercio exterior del sector público y el traspaso del departamento de desarrollo del Banco Central de Bolivia.

A fin de poder asistir financieramente a las empresas del sector público, los recursos captados del mismo, deben tener un porcentaje de encaje que permita al banco efectuar operaciones de crédito con estas empresa. Los recursos financieros provenientes de organismos internacionales y los de la reactivación, deben ser canalizados a través de las 45 sucursales que se tiene en todo el país".

Plantean también la "exclusión de la cartera de fomento en mora, para dar cumplimiento al artículo 75 del decreto 21660 dado que el único accionista es el estado boliviano; transferencia de su cartera de fomento en mora al Tesoro Genral de la Nación, en iguales condiciones que la efectuada con el Banco **Agrícola de Bolivia, a fin de poder cumplir con el** artículo 75 del decreto 21660, y posibilitar una mejor posición financiera, como sujeto de crédito externo".

Mensajes de salutación

El CLXII aniversario de creación de la República de Bolivia ha sido motivo de sendos saludos, enviados por los gobiernos de naciones extranjeras, al presidente Víctor Paz Estenssoro y al Ministerio de Relaciones Exteriores, en los cuales se expresan deseos de desarrollo, bienestar y mejores condiciones de vida para el pueblo boliviano.

DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

"Con ocasión del 'Día de la Independencia de Bolivia', me permito hacerle presente mis más cordiales felicitaciones a nombre del pueblo alemán y en el mío propio.

"Guardo muy grato recuerdo de la amistad recibida en su país durante mi reciente visita, merced a la cual se han afianzado los fundamentos para profundizar, en el futuro, la cooperación entre Bolivia y la República Federal de Alemania. Reciba usted, el testimonio de mi gratitud y mis mejores deseos para la prosperidad del pueblo boliviano amigo y para su ventura personal". Firma: Richard von Weizsäcker, presidente de la República Federal de Alemania.

DE CUBA

"Al conmemorarse el 162 aniversario de la proclamación de la independencia de la hermana república de Bolivia, me complace transmitir a V.E., en nombre del pueblo y gobierno de la República de Cuba, mis más cordiales felicitaciones.

"Aprovecho tan significativa ocasión para expresarle mis mejores deseos, por la prosperidad del pueblo boliviano y por su ventura personal, así como nuestra disposición de contribuir al desarrollo de las relaciones existentes entre Cuba y Bolivia". Firma: Fidel Castro Ruz, presidente del consejo de Estado y del gobierno de la república de Cuba.

DE ESTADOS UNIDOS

"Estimado señor ministro: En momentos en que el pueblo boliviano celebra el CLXII aniversario de la Independencia de la República de Bolivia y la administración del presidente Víctor Paz Estenssoro culmina su segundo año de mandato, quisiera hacer extensivas a usted mis congratulaciones y cordial estima personal. Sinceramente George P. Schultz, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América".

DE GUATEMALA

"Compláceme felicitar a vuestra excelencia en el aniversario de la Independencia de Bolivia, formulando votos por la ventura de su noble pueblo". Firma: Mario Quiñonez Amezquita, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

DE PERU

"Al conmemorarse el 162 aniversario de la independencia de la hermana república de Bolivia, me es particularmente grato hacerle llegar a V.E. y, por su digno intermedio, al noble pueblo boliviano, las felicitaciones más calurosas del pueblo y del gobierno del Perú, formulando votos por el bienestar y el desarrollo de la nación boliviana, a la que nos une lazos de fraternidad y la convicción de un futuro de creciente unidad. "Hago propicia esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración". Firma: Alan García Pérez, presidente de la República del Perú.

Del canciller Allan Wagner:

"Con ocasión de cumplirse el 162 años de vida independiente de la hermana república de Bolivia, es muy grato hacer llegar a vuestra excelencia, mi más fraternal saludo y mis caros votos por la prosperidad de la nación boliviana. Hago propicia la ocasión para testimoniar a V.E., las seguridades de mi más alta y distinguida consideración". Firma: Allan Wagner Tizón, ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

DE CHECOSLOVAQUIA

"Excelencia: En la ocasión del nuevo aniversario de la proclamación de la independencia y la fiesta nacional de vuestra patria, acepte mis felicitaciones sinceras y los deseos de salud firme y éxitos en el trabajo". Firma: Bohuslav Chnoupek, ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia.

DE MEXICO

"Al conmemorarse la independencia de Bolivia, ruego a V.E. aceptar las felicitaciones más sinceras, así como la expresión de mi más alta y distinguida consideración". Firma: Bernardo Sepúlveda, Secretario de Relaciones Exteriores de México.

DE LIBANO

"Es un placer para mí enviar a V.E., con ocasión del aniversario de la independencia de la república de Bolivia, mis mejores deseos de felicidad personal y de prosperidad para el pueblo boliviano amigo". Firma: Ibrahim Kraidy, Embajador de El Líbano.

DE EL SALVADOR

"Tengo el honor de dirigirme a V.E. y presentarle mis más sinceras felicitaciones, en ocasión de celebrarse, en esta fecha, el feliz día de la proclamación de la independencia de esa nación amiga, así como patentizar mis mejores auguríos por la paz y prosperidad del pueblo y gobierno bolivianos, y por vuestra ventura personal". Firma: Ricardo Acevedo Peralta, ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.

DE RUMANIA

"Tengo el placer de hacerle llegar, en ocasión del aniversario de la independencia de Bolivia, calurosas felicitaciones, junto a nuestros votos de ventura personal". Firma: Ioan Totu, ministro de Asuntos Exteriores de la República Socialista de Rumania.

DE URUGUAY

"Excelencia: Al celebrarse un nuevo aniversario de la independencia nacional de la república de Bolivia, deseo extender a V.E. mis más cálidas expresiones de congratulacion, expresión sincera del noble sentimiento de amistad que mi país alienta hacia el vuestro. Reciba excelencia las seguridades de mi más alta consideración". Firma: Enrique Iglesias, ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

DE NICARAGUA

"En nombre del pueblo y gobierno de Nicaragua y el mío propio, deseo aprovechar la oportunidad para expresar al pueblo y gobierno bolivianos, un mensaje de felicitaciones, en ocasión de conmemorarse un aniversario más de la independencia de ese país hermano. En esta memorable fecha, agradezco a su gobierno las múltiples manifestaciones de apoyo, a las gestiones que realizan Contadora y su grupo de apoyo, por alcanzar la paz en Centroamérica. Aprovecho para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima". Firma: Daniel Ortega, presidente de la República de Nicaragua.

DE VIETNAM

"Hago llegar a vuestra excelencia calurosas felicitaciones, con motivo del 162 aniversario del día de la independencia de la República de Bolivia". Nguyen Co Thach, ministro de Relaciones [...] la República S[...] Vietnam.

DE SUIZA

"En ocasión [...] la fiesta nac[...] república de B[...] expresar a V.E[...] felicitaciones [...] Federal del go[...] cer extensivas [...] liviano, nuestr[...] tura y la pro[...] toda la naci[...] Pierre Aubert[...] de la Confeder[...]

DE COLOM[...]

" Me es es[...] grato dirigirm[...] la oportunida[...] sarle en mi no[...] de mi gobierno[...] dial felicitació[...] de vuestra fie[...] Deseo aprov[...] oportunidad p[...] taros los votos [...] por la prosperi[...] blo boliviano [...] tura personal d[...] celencia". Firm[...] doño Paredes, [...] Relaciones E[...] Colombia.

DE CHINA

"En ocasión [...] iversario de la [...] cia de vuestro [...] grato enviar, e[...] gobierno y pu[...] así como del [...] las cálidas [...] ciones y, por v[...] conducto, al go[...] blo bolivianos.

"Formulo si[...] porque se des[...] tantemente la[...] de cooperación[...] tre China y [...] amistad entre [...] blos". Firma: [...] presidente de [...] Popular de Ch[...]

DE FRANC[...]

"En ocasión [...] nacional de la [...] Bolivia, me c[...] viar a S.E. m[...] felicitaciones.

"Hago voto[...] lazos de am[...] cooperación, e[...] países, se inter[...] más en el fut[...] François Mitte[...]

DE LAS [...] UNIDAS

"En esta a[...] cha, quiero ext[...] tra excelencia[...] suyo, al gobie[...] bolivianos, mi[...] sas felicitacion[...] jores votos p[...] sus esfuerzos [...] dos, para lo[...] rrollo económ[...] una mejor vid[...] Firma: Marg[...] Directora G[...] oficina de Na[...] en Viena y [...] especial del s[...] eral de la ON[...]

Bolsa de Valores funcionará en los próximos seis meses

...director ejecutivo de ...omisión Nacional de ...res y el presidente de ...olsa de Valores, Per... Jiménez y Ernesto ...de, respectivamente, ...ileran que este orga...o entrará en funcionamiento en febrero del próximo año.

La Bolsa de Valores está en su fase organizativa, capacitación de personal, evaluación de empresas y otros preparativos con plena participación de empresas, instituciones productivas y personas particulares. La Bolsa tendrá un papel importante en la captación de ahorros e inversiones dirigida al sector productivo y coadyuvará al proceso de reactivación de la economía.

El director de la comisión dijo que ha sido redactada la reglamentación de funciones de la bolsa y concluido el estudio de los sistemas financieros.

En septiembre, se ingresará a la etapa de promoción en todos los sectores de la empresa privada. Para ello, se hará un seminario en el que se explicarán a los empresarios los objetivos de la bolsa, su reglamentación, los requisitos que deben cumplir las empresas para participar en la puesta en marcha de valores, bonos y acciones que serán puestos a disposición del público. Este seminario se realizará en el auditorio del Banco Central de Bolivia.

Jiménez dijo que la emisión de bonos debe tener una reglamentación, especialmente porque este producto (los bonos) debe ingresar al mercado secundario para su ejecución.

En ese sentido, la Bolsa de Valores será importante en la promoción y venta de los bonos en el mercado interno. Técnicos especializados de organismos internacionales colaboran en la reglamentación para la venta de bonos, acorde con los objetivos que persigue el decreto.

Dijo también que la Bolsa de Valores funcionará como cualquiera otra institución bancaria para intermediar los títulos, valores, bonos, etc.

...ún ejecutivo del CEUB

La XXII Conferencia evitará la ruptura del sistema universitario

...ante la XXII Conferencia Nacional de Uni...dades, que se reali... el próximo lunes y ...es en Trinidad, el ...té Ejecutivo de la ...ersidad Boliviana ...B) presentará pro...as alternativas para ...ar el conflicto surgi... el sistema universitario de alguna de ellas por problemas económicos.

...secretario ejecutivo ...e organismo, Alfon... Vía Reque, informó ...el objetivo de ese en...ro es evitar la ruptu... fortaleciendo la uni... del sistema. Asimis... ...grar que cada uni...dad concluya la ...e gestión sin défi... ...o permitir el cierre

Vía Reque señaló que las propuestas elaboradas por el CEUB se hicieron sobre la base de auditorías cruzadas,efectuadas en todo el sistema. Dijo que los rectores y dirigentes universitarios confirmaron su asistencia.

La XXII Conferencia se realiza a solicitud de las universidades Mayor de San Andrés y Gabriel René Moreno, que rechazaron el porcentaje de participación asignado a ambas en la XXI Conferencia, que tuvo lugar la primera semana de julio en Tarija.

...den que se reglamente el transporte libre

...Asociación de ...sporte Libre pide a ... parlamentarios ...ios que normen y ...menten esa actividad, uno de los servicios indispensables, consagrado ya por la comunidad paceña, beneficiaria del mismo."

...solicitud está con... ...en una carta en... ...a los represen... ...s nacionales, fir... ...por Hugo Apaza ...sa, Waldo Montes, ...s Thellaeche y ...ógenes González. ...presente solicitud ... ...se funda en la ne... ...d de consolidar el ...sporte libre como

"Nuestra asociación solicita la participación de ustedes, porque considera que los honorables de la brigada parlamentaria comparten con nosotros, quizás con mayor convicción y claridad, la urgencia de dotar a nuestra ciudad de un mejorservicio de transporte, acorde con los adelantos modernos".

Palacio de Comunicaciones será concluído a fin de año

El Palacio de Comunicaciones será concluido hasta fin de año, según un informe entregado a PRESENCIA. El costo total de la obra es de 16.456.235 dólares,financiado por el gobierno y a través de un crédito argentino que cubre algo más de 6 millones de dólares.

La conclusión de la última fase requiere de una inversión adicional que será tramitada por el subsecretario de Comunicaciones, Eugenio Von Boeck, en Argentina. Se trata de la ampliación del crédito por 2,5 millones de dólares.

El edificio está construido sobre una superficie de 3.600 metros cuadrados. Tiene 21 pisos. Está ubicado en la avenida Mariscal Santa Cruz de La Paz.

Cada piso tiene un área construída de 1.000 metros cuadrados. Allí funcionarán el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el correo central correo y los sistemas de comunicación de ENTEL.

Caso de divisas preferenciales

Contraloría girará notas de cargo a 600 empresas

La Contraloría General de la República girará en el curso del presente mes más de 600 notas de cargo a las empresas que recibieron divisas durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular.

Según la información oficial, conocida por PRESENCIA, la Dirección de Auditoría de la Contraloría señala en su informe que más de 600 empresas del sector privado no pudieron realizar su descargo documentado de las divisas que recibieron durante las gestiones de 1983 a agosto de 1985.

La documentación ha sido enviada a la Dirección Jurídica, a la Sección Coactiva, y la Subcontraloría para que emitan las notas de cargo respectivas.

Esta es la culminación de la auditoría que realizó la Dirección de Auditoría, durante el presente año en el Banco Central.

La documentación que hizo entrega la comisión revisora del Senado Nacional, así como de la Cámara de Diputados, sirvió de consulta, en algunos casos, y en otros confirmó el trabajo que se realizaba.

El informe que presentó la Cámara de Diputados señalaba que deben prestar descargo de las divisas recibidas,desde el vicepresidente de la República, Dr. Julio Garret Ayllón, que por entonces era presidente del Senado Nacional, así como el vicepresidente de esa gestión, Jaime Paz Zamora; senadores y diputados que recibieron dólares para viajes, casos de enfermedad, y otros.

El trabajo de auditoría llegó a su fin y se espera que hasta fines del presente mes la Contraloría emita las correspondientes notas de cargo. Falta por verificar el uso de 2.287.400.906 dólares en el sector público y de 784.141.600 dólares en el privado

Mañana se elegirá a las comisiones legislativas

El diputado por Acción Democrática Nacionalista (ADN) y cuarto secretario de la directiva de la Cámara de Diputados, Carlos Farah,, informó que las comisiones legislativas serán elegidas en la sesión de mañana.

Dijo que la directiva tiene el mejor deseo de que las comisiones legislativa estén conformadas por todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

"El año pasado el MIR integraba y presidía comisiones de la Cámara de Diputados, y nosotros creemos que puede ampliarse este criterio", dijo al agregar que el presidente de la Cámara de Diputados, Willy Vargas, había expresado que se buscará una mayor participación en la conformación de las comisiones legislativas.

Por su parte, representantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) dijeron que las directivas de las comisiones estarán integradas por militantes de ese partido y de Acción Democrática Nacionalista (ADN).

Añadieron que los representantes de los partidos de oposición, con representación parlamentaria, ocuparán las vocalías de las comisiones.

Según abogado

El gobierno apaña actos de dictadura de García Meza

El abogado de la parte civil en el juicio contra Luis García Meza, Juan del Granado Cossío, afirmó que el poder ejecutivo, "ha mostrado una decisión de apañar los actos de la dictadura garciamecista".

Dijo que el ministro secretario de la Presidencia de la República, "ocultó los decretos reservados de la dictadura de Luis García Meza, y en el Ministerio de Defensa, desde hace un año, se niegan a prestar informe a la Corte Suprema de Justicia sobre el caso de La Gaiba".

"Están -dice- finalmente, los indicios de complicidad del Ministerio del Interior con las violaciones que García Meza comete, a menudo, del arraigo que en su contra decretara el pasado mes de junio de 1986, la Corte Suprema" Agrega que, pese a las instrucciones recibidas , "el ministerio se niega a ordenar a la policía de Sucre un control riguroso de las actividades del ex-dictador o la firma de un registro diario, única manera de saber si, efectivamente, García Meza permanece en Sucre".

Del Granado dice que, frente a todas estas dificultades, el movimiento popular ha ratificado su decisión de seguir el juicio "hasta que se imponga un castigo castigo por los atropellos que cometieron en contra del país y la población en general".

Explicó que esa ha sido la principal resolución del VII Congreso de la Central Obrera Boliviana, "que, además, resolvió iniciar una campaña masiva de recolección de testimonios y pruebas, y aportar un boliviano para el fondo económico pro-juicio".

"Es el nuevo comité ejecutivo de la COB -afirma- que debe ejecutar esas resoluciones que, en el fondo, son expresivas, pese al silencio y la dilación del juicio".

Los trabajadores de la prensa apoyan demandas de maestros

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, a través de un documento, expresa su apoyo a los planteamientos de los maestros urbanos y rurales .

Dice: "Las peticiones de los educadores del país son absolutamente legítimas, pues ellos han sido llevados a una situación inferior a la propia sobrevivencia, con sueldos que no cubren las más elementales necesidades".

Añade: "Es de lamentar la intransigencia de las autoridades gubernamentales que, hasta el momento, han sido incapaces de encontrar una solución que, por lo menos, alivie en algo este problema".

"Esta actitud del gobierno está poniendo en serio riesgo la educación fiscal, con grave perjuicio para los hijos del pueblo trabajador". Agrega que la paralización de las labores educativas "y más aún una posible clausura del año escolar, provocarían un daño irreparable al país y mostraría a las actuales autoridades gubernamentales ante la grave responsabilidad de ser los causantes de esta situación".

Los trabajadores de la prensa afirman que la educación es también "un sector estratégico, para el futuro del país y no es posible que se proceda con tan odiosa discriminación de aumentar a unos y mantener en el hambre a otros".

Por último el STPLP pide al gobierno que realice todos los esfuerzos posibles, "a fin de encontrar una solución al problema de la educación, manteniendo la enseñanza fiscal, como un derecho del pueblo".

Centro de Diplomados recomienda ajustes a la Reforma Tributaria

El Centro de Diplomados de Altos Estudios Nacionales presentó al ministro de Recaudaciones las conclusiones y recomendaciones resultantes del análisis de la Ley 843 de Reforma Tributaria. Anota que, de no mediar un ajuste en el aparato administrativeo encargado del manejo, control y supervisión de la recaudación de tributos, no se alcanzarán los objetivos que persigue el gobierno.

Considera que la ley enfoca, claramente, la problemática tributaria del país, buscando objetivos claros que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

--Reduce la diversidad de tributos existentes a unos cuantos: aduana, Impuesto al Valor Agregado, transacciones, renta presunta de personas y empresas; renta presunta de propietarios de bienes e impuesto al consumo específico.

--Pretende eliminar trámites engorrosos que debía seguir el contribuyente en los órganos recaudadores.

--Concientiza al ciudadano imbuyendo en su espíritu lo que representa el tributo, como obligación.

"Resumiendo, -dice- puede anotarse que el espíritu de la Ley de Reforma Tributaria es positivo, y por ello mismo tiene la aceptación de la ciudadanía a través de sus entidades representativas, buscando mejorar la imagen del país y desarrollar su economía.

"Sin embrgo, la ley -en su ejecución- no llena la expectativa creada en el pueblo, pues existen factores que están distorsionando sus objetivos. Estos son:

-- Falta de organización administrativa en el manejo, control, supervisión y recaudación de tributos.

--Elemento humano que sigue actuando bajo esquemas organizativos de la década de los 50.

--Ausencia en la introducción computarizada, anunciada antes de la sanción de la ley, instrumento básico que permitiría al TGN, Municipios, Universidades y Corporaciones, conocer su participación en las cifras recaudadas.

--Emisión retrasada de instrumentos y reglamentos, así como formularios y otros documentos.

--La información y orientación que se debe a la población han pecado de insuficientes, originando la falta de motivación para que se cumpla con esos pagos..

--El Ministerio ha concertado arreglos sectoriales en forma unilateral, ignorando delibera damente a los copartícipes de los impuestos.,

--Asimismo, el Ministerio ha convenido con la banca el pago de una comisión por el cobro de tributos, sin asentimiento de los copartícipes, lo que en los hechos significa una situación anómala.

--Hasta el momento, y pese a la aplicacióPn del IVA a la venta de carburantes y lubricantes, el rendimiento generado no ha sido distribuido a los beneficiarios de los mismos.

--La reglamentación sobre renta presunta y otros no está siguiendo su compatibilidad con los documentos y registros ya existentes de Municipios de todo el país, situación que dificulta la actualización de registros de inmuebles, empresas, vehículos y otros.

--El TGN está confirmando la duda planteada antes de la emisión del decreto en el cumplimiento de la distribución oportuna de los tributos a los beneficiarios.

El documento,en sus recomendaciones, señala que deben introducirse ajustes inmediatos que garanticen el respaldo necesario del pueblo y sus instituciones, especialmente con un cambio total de los recursos humanos, introducir el sistema computarizado central, ordenar el procesamiento correcto de formularios y que la aplicación de impuestos de cualquier clase deberá ser respaldada por campañas efectivas de publicidad accecibles al conjunto de la población,.

Sobre el 3 del 11 por ciento de regalías

Diputados pedirán la sanción de una ley

La brigada parlamentaria del Beni solicitará al Congreso, la sanción de una ley que dispone el traspaso del 3 por ciento del 11 por ciento de regalías petroleras que percibe el departamento de Santa Cruz.

Las información la proporcionó el diputado Guillermo Richter, quien dijo que el Comité Cívico de Santa Cruz hizo una propuesta inicial, en sentido de construir una carretera que, en lo fundamental, implicaba la vinculación interprovincial del Beni.

Explicó que la propuesta implicaba un comportamiento cruceño diferente al anterior, con una propuesta seria que permitía avanzar hacia la integración de los pueblos orientales.

Aclaró que la primera propuesta de Santa Cruz fue reemplazada por otra, mediante la cual ese departamento entregaría una determinada cantidad de recursos al Beni, aproximadamente 1 millón 900 mil dólares, "pero, recursos fruto de impuestos por crearse ,lo que no asegura una posibilidad inmediata de creer que tendríamos la libre disponibilidad de esos recursos".

"Frente a esta situación, es evidente que hubo una reunión de las brigadas de Beni , Pando y Santa Cruz , pero no se llegó a una solución; lo que existe es la intención de avanzar en el camino a través del diálogo", señaló al afirmar que la brigada parlamentaria del Beni, "insistirá en el tratamiento de la ley que rescata la totalidad del 3 del 11 por ciento de las regalías cruceñas que ha sido aprobada en grande, por el parlamento".

En Zongo, departamento de La Paz

Convocan al I Campamento Nacional de Jóvenes Cientistas

El I Campamento Nacional de Jóvenes Cientistas se realizará en la localidad de Zongo, departamento de La Paz, del 23 al 26 de septiembre, de acuerdo a la convocatoria dada a conocer por la Dirección General de Educación, la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia y el Centro de Promoción e Investigación Científica y Tecnológica de Bolivia (CEPROINCT).

El campamento estará patrocinado por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) . Podrán participar estudiantes de nivel medio y miembros de clubes de ciencias de cada distrito del país.

Se establecieron las áreas de geociencias con las disciplinas de geología, meteorología y tecnología; biociencias, con las disciplinas de ecología, botánica y zoología; sociociencias, con las displinas de arqueología, sociología e historia.

Son objetivos del campamento: "Estudiar la flora y fauna del lugar, su conservación y protección. Estudiar la tecnología aplicada de la zona. Analizar y evaluar la presencia del hombre en el valle de Zongo, su relación con el medio ambiente y sus recursos".

Se establece que el trabajo presentado en cada disciplina debe ser desarrollado durante los días de campamento. Es requisito que los postulantes hayan participado en alguna de las actividades científicas extraescolares realizadas en cada distrito, como ser ferias de ciencias, congresos científicos o seminarios.

Cada distrito, por intermedio de la filial de CEPROINCT, podrá inscribir, como máximo, a 6 alumnos para el trabajo de campamento, el plazo de inscripción vence, impostergablemente, el 28 de agosto.

Seminario sobre la reactivación

Con los auspicios del Servicicio Paz y Justicia (SERPAJ), se realizará, el jueves, en el edificio de Hoy, a las 18:00 horas, un seminario sobre las medidas de reactivación económica y sus consecuencias políticas, económicas y sociales, que el gobierno puso en ejecución en los primeros días del mes de julio.

En el seminario, expondrán Pablo Ramos, Rolando Morales, Ramiro Cabezas y un representante de la Central Obrera Boliviana.

Colegio Nacional de Abogados realizará su tercer Congreso

Del 28 al 30 se realizará el III Congreso Ordinario Nacional de Colegios de Abogados de Bolivia, en el que se presentará el informe de labores del Directorio Ejecutivo y el informe económico.

En este sentido el Colegio de Abogados de La Paz se ha constituido en Comité Organizador del Congreso y ha nominado comisiones.

TEMARIO

1.- Informe de labores del Directorio Ejecutivo del Colegio Nacional de Abogados.

2.- Informe económico.

El Colegio de Abogados de La Paz, se ha constituido en Comité Organizador del Congreso y ha nominado las siguientes comisiones:

Constittucionalización de los Códigos: Dr. Mario Rolón Anaya, Dr. Walter Costas B., Dr. Edgar Lanza, Dr. Hugo Urquieta, y Dr. Orestes Paredes.

Desenvolvimiento democrático del país: Dr. Jorge Alderete, Dr. Jaime Tapia Alipaz, Dr. Francisco Guzmán A., Dr. Benjamín Valdez y Dr. Miguel Virrueta.

Lucha contra el Narcotráfico y Drogad.: Dr. Carlos Vargas Romero, Dr. Julio Burgos,, Dr. Santiago Berríos, Dr. Fernando Villamor.

Seguro Social y su aplicabilidad: Dr. Guido Párraga, Dr. Aníbal Revollo, Dr. Alfredo Bocángel y Dr. Armando Cherro.

Administración de Justicia y Tribunales: Dr. Walter Costas, y Dr. Iván Alemán.

Régimen Penitenciario en toda la República: Dr. Fernando Villamor, Dr. Jorge Leaño, Dr. Luis Costa, y Dra. Corina Montealegre.

Moralización Profesional y Adm. Justicia: Dr. Augusto Reguerín, Dr. Juvenal Arispe, Dra. Wilma B. de Herbas, Dr. Max Reyes, Dr. Lucio Alvarez, Dra. Nelly Paredes, Dra. Emma N. de Santiváñez, Dr. Oscar Lugones.

Estudiantes que ejercen funciones Jud.: Dr. Antonio Portillo, Dr. Armando Guzmán, Dr. Edgar Montaño, Dr. Amparo Cortéz, y Dr. Johnny Lazarte.

Enseñanza Universitaria y conces. Títulos Profesionales: Dr. Ramiro Otero, Dr. Dulfredo Rúa, Dr. Alberto Maldonado, Dr. Felipe Cordero, Dra. Silvia Portal, Dr. Adhemar Pérez y Dr. Luis Muñoz.

Relaciones Públicas: Dr. Rubén Darío Flores y Dr. Eduardo Ibáñez B.

ASAMBLEA DE ABOGADOS DE LA PAZ

Se anuncia para el miércoles 12, a horas 18:30 una asamblea general de abogados de La Paz para la elección de los delegados titulares y suplentes que representarán en el Congreso Nacional.

Se informó que para las deliberaciones del Congreso Nacional de Abogados tendrán derecho a voz y voto: los miembros del Directorio Ejecutivo del Colegio Nacional de Abogados y Ex-Presidentes; los Miembros del Tribunal Nacional de Honor; los Presidentes de los Colegios Departamentales, más uno por cada 300 socios inscritos en la matrícula del Colegio. Los delegados adscritos son sin límite de número con derecho sólo a voz.

...INTEGRACION LA PAZ-ORIENTE: Hasta el próximo año, el departamento de La Paz ...rá integrado por carretera con las ciudades de Trinidad, Cobija y Riberalta, según ...formó el director de Proyectos del ministerio de Planeamiento, Walter Laguna. Según esta autoridad, las obras están avanzadas, y, si el Servicio Nacional de Caminos y la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, continúan trabajando con la celeridad necesaria, en 1988 se materializará la complementación económica de estas regiones.

Reformas institucionalers...

(...e de la pág. 1)

...nta aduanera, situa... que derivó en un au...to de las captaciones ...e 15 y 20%.

...través del decreto ...30, se ratifica la vi...ia del arancel único ...20%, aunque se otor...iferimientos de pago, ...un plazo de 3 años ...ntereses, para la im...ación de bienes de ...tal.

...EFORMA MONETA-...

...ta reforma se en...tra dentro del con...o de medidas, adop...s por el gobierno, ...detener la hiperin...ón, que había provo... el total deterioro del ...boliviano, reflejado ...na permanente pér... de su poder adqui...o y en dificultades de ...egistros contables de ...empresas y en las ...sacciones que efec...a el público.

...ley 901 instituye la creación del BOLIVIANO, como nuevo signo monetario en reemplazo del "peso boliviano", dándole los requerimientos necesarios para su circulación y utilización.

CONTROL

PRESUPUESTARIO

El ministro puso énfasis en la preocupación del gobierno, orientada a la mejora de técnicas de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, drásticamente deterioradas en el pasado por efecto de la crisis económica.

"Al presente -indicó-, se han obtenido avances significativos, que han rescatado la técnica del presupuesto por programas y restituido su importante rol de instrumento de la política económica del gobierno, hecho que se produce por primera vez después de varias décadas. Se dio énfasis al logro de una permanente estabilidad económico-financiera y a la consolidación de la lucha contra la hiperinflación.

"En ese sentido, la preocupacion estuvo dirigida hacia la disminución paulatina del déficit fiscal. Para eso, se consiguió reducir el gasto público, adecuándolo a las disponibilidades financieras con que cuenta la nación. Se han coordinado tareas y acciones, dirigidas a obtener el máximo provecho de los recursos a ser gastados, con el fin de que los servicios públicos sean más productivos".

El presupuesto de gastos del sector público para la gestión 1986, tuvo un grado de ejecución del 57,97%, mientras que el de ingresos mostró un nivel más ...vado, 85,9%.

Otras cifras, muestran que en el presupuesto de 1986, el 85% estaba destinado a gastos de funcionamiento y el 15% a la inversión, mientras que para 1987 estos valores llegan a 77% y 23%, respectivamente, debido al énfasis que se pone este año en la reactivación económica.

RESERVAS

En cuanto a las reservas internacionales, el ministro explicó que, en 1986, hubo un incremento de las reservas de 130 millones de dólares. En 1985, sólo llegaban a 71 millones.

Hoy, las reservas brutas alcanzan a 438 millones de dólares y las netas a 200 millones de dólares. "Este aumento, dice Cariaga, puede atribuirse al incremento de los créditos internacionales y a la disminución del pago del servicio de la deuda externa, resultado de la renegocia... de la mayor credib... en el programa e...mico del gobierno".

Elogios al acuerdo...

(...ne de la pág. 1)

...la Casa Blanca, Reagan dejó bien en claro que ...ados Unidos no abandonará a los antisandi...as.

...Estados Unidos tratará de ayudar en lo mejor ...ible, en consonancia con nuestros intereses y ...de la resistencia democrática nicaraguense ...tras), quienes ya han manifestado su disposi... en tomar parte en genuinas negociaciones so... la paz y democracia en Nicaragua".

...a declaración añade que Estados Unidos estu... las conclusiones de Guatemala: "El acuerdo re...a la reconciliación, la democracia y respeto to...a los derechos civiles y políticos. Nos alienta ...ese énfasis. Las perspectivas de este acuerdo ...podrán ser logradas mediante su aplicación".

...ICARAGUA

...presidente nicaraguense Daniel Ortega Saave... dijo que "mientras Estados Unidos mantenga ...decisión de continuar haciendo la guerra a Ni...agua, no podemos crear expectativas" sobre los ...ltados de la cumbre presidencial centroameri...a realizada en Guatemala.

...El futuro de las negociaciones de paz en Cen...mérica estará determinado por la actitud que ...man los gobernantes norteamericanos", dijo ...ega en un comentario destacado hoy por el dia... "Barricada", vocero del Frente Sandinista de ...ración Nacional.

...NTISANDINISTAS

...directorio de la Resistencia Nicaraguense ...nció que no depondrá las armas y continuará ...cha contra el régimen de Nicaragua, a pesar ...acuerdo de paz firmado por los presidentes de ...troamérica.

...dirigente antisandinista Azucena Ferrey dijo ...su organización considera que el presidente de ...ragua, Daniel Ortega, no cumplirá los puntos ...proyecto pacificador.

...s dirigentes "contras" Adolfo Calero, Alfonso ...elo, Pedro Joaquín Chamorro y Azucena Fe... viajaron a guatemala para seguir de cerca las ...eraciones de los presidentes.

...alero indicó que intentaban un "contacto" con ...residente Daniel Ortega, porque creen que de... participar en cualquier negociación pacifica... "como la contraparte del sandinismo".

ELEGIA A MARIANA, MI HIJA

Otra mañana vacía,
tiempo perdido en la nada
y ésta honda tristeza mía
que se obstina atormentada,
ante la fatal ausencia
de tu rostro angelical.
Ya no estás, no estarás más;
esa verdad, es mentira,
sólo el hastío es ritual.
Cómo así no más te fuiste
hasta el fondo del dolor,
tu suerte fue el de la flor
que tiene sólo un verano.
Efímera luz de amor
inmolada en el arcano,
donde quiera que tú estés
en la inmensidad del cielo
desplegando raudo vuelo
hacia el esplendor del Sol,
quedó con el desconsuelo,
un verso sin esperanza
y otra mañana vacía..

Wálter Costas Badani

A los tres meses de su llorado fallecimiento, rogamos elevar una oración por el eterno descanso del que fue digno y ejemplaar padre:

† Don: EMILIO ABDALA AHUAD
Q.D.D.G.

Amado padre:
Tu partida inesperada,
Nos ha sumido en la más profunda desolación.
Cuanta amargura y cuanta tristeza,
Embarga nuestros corazones,
Te hemos amado sí,
Y aún pensamos que todo fue poco,
Porque jamás fue suficiente todo el cariño para tí,
Hoy tan ausente,
Tan inmenso vacío,
Sin tu amada presencia,
Acaso no te hemos amado,
Adorado padre,
Porque esta tremenda fatalidad,
De privarnos del ser más venerado,
De nuestro angel idolatrado,
Todo es vano, como son vanos los consuelos,
Al recordar tu partida,
sentimos que nuestros corazones tiemblan,
Que se turba nuestra razón,
Porque al haber perdido tanto,
Mucho tendremos que sufrir,
Imploramos al padre eterno,
Que nos dé resignación.

Tus hijas:
FARIDY, ROSARIO Y JENNY

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Sara Ascarruz Vda. de Cusicanqui, esposa; Carlos (ausente) y Daisy, hijos; Nelly, Olga y Nestor Tapia de la Barra , hermanos; Gladys Linares de Cusicanqui y Vicente Bernal, (ausentes), hijos políticos; Carlos Miguel, Eduard, Margaret, Verónica y Phillips, nietos, Victor Román, Exalto, Matilde de Cerruto, Paz Alberto Ascarrunz, Angel Valverde y Lucy de Tapia, hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo, cariñoso padre y abuelito:

† SEÑOR Dn: ALFONSO CUSICANQUI DE LA BARRA
(Benemérito de la Patria)
(Q.E.P.D.)

Expresan su más profundo reconocimiento, en particular a la Fraternidad "Peña del Hogar", amistades y personas piadosas que nos hicieron llegar sus expresiones de condolencia y ofrendas florales en momentos de dolor, al mismo tiempo tienen el sentimiento de invitar a la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento se mandará a oficiar el día lunes 10 del presente a Hs. 11 a.m. en la Iglesia San Agustín (Lado Alcaldía Municipal).

Su asistencia compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 1987

AGRADECIMIENTO E INVITACION

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Sr. DON ANTONIO MARTINET DE LA PEÑA
Q.E.P.D.

AGRADECEN PROFUNDAMENTE A LOS FAMILIA... INSTITUCIONES Y PERSONAS PIADOSAS QUE SE ... DIGNADO ENVIAR OFRENDAS FLORALES ... ACOMPAÑARNOS EN LOS MOMENTOS DE DOLOR, ... INVITAN A LA MISA DE 9 DIAS QUE EN SUFRAGIO ... ALMA DEL EXTINTO MANDAN OFICIAR EL DIA LUNES ... DE AGOSTO EN LA IGLESIA DE LOS REV. PAD... CARMELITAS (Av. 20 DE OCTUBRE, A HORAS 18:15.

SU ASISTENCIA A ESTE ACTO DE PIEDAD CRIST... SERA ETERNAMENTE AGRADECIDA POR LA FAM... DOLIENTE.

LA PAZ, AGOSTO 1987

La esposa, los hijos, hermanos y demás familia del que en vida fue:

† PROF. DR. AUSBERTO LEDEZMA MORALES
Q.E.P.D.

Ruegan a los amigos y personas piado... elevar una oración en su mem... recordando los seis meses de su irrepar... pérdida.

La Paz, Agosto 8 de 1987

El Centro de Estudios del Desarrollo Económi... Social "MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ", la... ta comunicar el sensible fallecimiento del que en ... fue:

† Dn. LUIS MONTAÑO ROJAS
Q.E.P.D.

Acaecido en la ciudad de Cochabamba, padr... nuestro fundador Ing. Hernando Montaño y se a... al dolor que embarga a tan distinguida familia.

La Paz, agosto de 1987

COMITE PRO SANTA CRUZ

Documento Nº 3

Convenio de vinculación entre los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, para solucionar el diferendo del 3% del 11% de las regalías de petróleo

1.- Con el propósito de que la vinculación entre los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando sea una realidad, Santa Cruz propone la construcción de un camino asfaltado que uniendo Trinidad, San javier, San pedro, San Ramón, Puerto Siles, Guayaramerín, Riberalta, concluya en Cobija.

2.- La Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, asumirá el compromiso de la ejecución de la obra contratando para ello empresas especializadas.

3.- Los recursos para la construcción del camino provendrán de la dictación de una ley llamada del Fondo Vial que determinará un área vial, cuya aprobación será solicitada por los Comités Cívicos al Poder Legislativo, a través de sus brigadas parlamentarias en la cual se establecerán los siguientes impuestos y tasas:

a) Peaje (uso de vía)
b) Impuesto a la propiedad rústica.
c) Impuesto a la tranferencia por plusvalía.
d) Percepción impositiva porcentual a nivel nacional, al crecimiento del PIB, que se genere en el Territorio Vial.

4.- En caso de que los ingresos que genere la ley antes mencionada provenientes del Tramo San Ramón - San Pablo, no alcancen a la suma anual de $us. 1.900.000.- CORDECRUZ, aportará la diferencia hasta llegar a dicho monto.

5.- Santa Cruz se compromete a la conclusión , del camino asfaltado San Ramón - Trinidad, de acuerdo a los compromisos contraidos con los financiamientos de CORDECRUZ, TGN y Fonplata.

6.- El Fondo Vial creado por la ley tendrá una duración indefinida. Dicho Fondo estará administrado por un Directorio constituido por los presidentes de las 3 Corporaciones de Desarrollo, contando como principales atribuciones las de recaudación, planificación, control y fiscalización de los proyectos a ejecutarse, teniendo como primera responsabilidad la obra vial entre Trinidad, San Javier, San Pedro, San Ramón, Puerto Siles, Guayaramerín, Riberalta y Cobija.

7.- La Ley de creación del Fondo Vial, dispondrá la inmediata aplicación de tasas de peaje, mientras que los impuestos mencionados, estarán sujetos a reglamentación que establezca la capacidad tributaria de la zona involucrada, que dará el estudio socio-económico y catastral bajo responsabilidad del Directorio del Fondo Vial.

Todos los recursos que el área vial genere serán utilizados en forma inmediata en el estudio antes mencionado, en la elaboración de los estudios de factibilidad y diseño de ingeniería de la obra a ejecutarse y en la apertura de brechas de penetración para el desarrollo rural agropecuario y agroindustrial en el tramo ya construido.

Con los estudios señalados CORDECRUZ podrá establecer los cronogramas de ejecución de acuerdo a los resultados financieros y técnicos, en sus diferentes etapas, gestionando los financiamientos correspondientes de preinversión o inversión, créditos estos que contarán con el aval de las Corporaciones de Desarrollo de los 3 departamentos y serán pagados con recursos del Fondo Vial.

8.- Una vez concluido el camino antes mencionado el Directorio del Fondo determinará las nuevas obras a ejecutarse, contemplando los intereses de los 3 departamentos, bajo un criterio de igualdad en las inversiones totales efectuadas por departamento, a fin de que las recuperaciones y aportes al Fondo guarden el mismo criterio.

9.- Siendo el objetivo del convenio la vinculación de los 3 departamentos, después de cubrirse gastos de mantenimiento y las obligaciones crediticias, el Directorio podrá destinar por decisión unánime hasta un monto no superior al 5% de sus ingresos anuales para financiar proyectos específicos de investigación agropecuaria en el área de influencia del Area Vial a cargo de las Universidades del Beni y Santa Cruz o de otras entidades especializadas.

10.- El compromiso de aporte adicional, que se menciona en el punto cuatro tendrá vigencia a partir de la fecha en que sea cubierto el costo del camino asfaltado San Ramón - Trinidad y los otros aportes hechos por CORDECRUZ a la Universidad José Ballivián, CORDEBENI y Proyecto Mamorecillo. Para efectos de liquidación de las cuentas antes mencionadas se aplicarán los mismos parámetros de ingresos en actual vigencia, y que corresponde a la producción de petróleo de Y.P.F.B. Se deja claramente establecido que la administración de todo el Area Vial será una sola y la división antes señalada sobre el tramo San Ramón-San Pablo, sólo se hace para efecto de control contable.

11.- La obligación de CORDECRUZ, que se indica en el punto cuatro de aporte adicional al recaudado en el tramo San Ramón-San Pablo, se mantiene hasta cuando los ingresos de dicho tramo alcancen a la cifra antes mencionada o las superen designándose en su totalidad al Fondo Vial. Se extinguirá cuando se concluya el camino ripiado Trinidad-Guayaramerín o bien cuando Beni cuente con regalías petroleras y/o mineras equivalentes a dicho aporte adicional.

12.- El Beni y Pando destinarán el 27.27% de sus futuras regalías petroleras, en caso que las tuviesen, al Fondo Vial para vinculación caminera entre los tres departamentos.

13.- Para la ampliación del Convenio de Integración y Vinculación y del proyecto de desarrollo del Area Vial, se establecerán nuevos convenios de cooperación entre los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, en lo relativo a búsqueda de financiamiento para el desarrollo rural, agropecuario y agroindustrial, intercambio comercial de cooperación técnica y cultural.

14.- la ley que crea el Fondo Vial abrogará todas las leyes y decretos que destinaban recursos para este objetivo y derogará aquellas otras disposiciones legales que asignaban un uso distinto al de la vinculación, excepto aquellos en base a los cuales se viene construyendo el camino asfaltado San Ramón - Trinidad y será sustitutiva de los proyectos 505 y 510, que actualmente se encuentran en trámite en el Parlamento, dando por concluido y solucionado el diferendo respecto al 27.27% del 11% de las regalías petroleras entre Beni y Santa Cruz.

15.- Esta propuesta será elevada a consideración del Comité Cívico de Pando a fin de que estando debidamente informado, participe en el Convenio a suscribirse.

16.- Esta propuesta, para ser elevada a rango de Convenio, requiere la aprobación de los órganos superiores de los Comités Cívicos.

Guillermo Aguilera Ramírez
PRESIDENTE a. i.

Mercedez Ortiz de Gasser
DIRECTORA SECRETARIA

Santa Cruz, 7 de agosto de 1987

OPR

LUISA ARISPE VDA. DE PORTUGAL, ESPOSA; ADALID, YOLANDA, DAVID Y RUBEN PORTUGAL, HIJOS; SELMA ACOSTA DE PORTUGAL, CAROLA GUTIERREZ DE PORTUGAL, HIJAS POLITICAS; JAIME CADENA, FANNY DE MEJIA, HERMANOS; ROSA DE CADENA, JUAN MEJIA, HERMANOS POLITICOS, LOS TIOS, PRIMOS, SOBRINOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE: ABNEGADO PADRE, LEAL HERMANO CARIÑOSO ESPOSO:

† Dn. WALTER FAUSTINO PORTUGAL SEGALES

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

RUEGAN A SUS AMISTADES, PERSONAS PIADOSAS, A LOS EXCOMBATIENTES DE GUERRA DEL CHACO, ESPECIALMENTE AL REGIMIENTO "TREN", CONFEDERACION DE CHOFERES, FEDERACION DE CHOFERES 1º DE MAYO, SINDICATO USIMACON, SAN CRISTOBAL, DECANOS DE "SAN CRISTOBAL", LITORAL, OMNIBUSES LA PAZ, TAXISTAS 1º DE MAYO, CENTRO DE ACCION SOCIAL PEÑAS, RESIDENTES DE PUCARANI, JUNTA DE VECINOS DE PARQUE URUGUAY Y DEMAS INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECIO, SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE REQUIEM QUE EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL EXTINTO Y RECORDANDO UN AÑO Y SEIS MESES DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, MANDARAN OFICIAR EL DIA LUNES 10 DEL PRESENTE A HORAS 11:30 EN LA CATEDRAL DE NUESTRA SRA. DE LA PAZ (PLAZA MURILLO).

SU CONCURRENCIA COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DEL TEMPLO.

NO CIRCULAN INVITACIONES ESPECIALES.

INVITACION RELIGIOSA

La familia Villegas Muñoz de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre, cariñosa abuela y bisabuelita:

† Sra. DOÑA NINFA MUÑOZ ALARCON

Duerme en paz, madre amada y
bendícenos desde el cielo donde
vive tu espíritu inmortal, y desde
allí has que tu mirada de amor
jamás se aparte de tus hijos.
Señor dadle el descanso eterno a
tu sierva NINFA.

Invita a sus parientes, amigos, intituciones a las que perteneció y personas piadosas, se dignen asistir a la Santa Misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su sentido y llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día lunes 10 del presente mes, a horas 11:00 a.m. en el templo de Santo Domingo.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo

La Paz, agosto de 1987

...mita:
...n tantos los años que te fuiste
...embargo, no te olvido
...drá el dolor aliviarse
...ro nunca, tu ausencia

La familia de la que en vida fue:

† Sra. BERNARDINA FRANCO v. de ALVAREZ

Q.E.P.D.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, en especial a las Viudas de Post-Guerra, Regimiento Tren de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Soc. Mutual "El Porvenir" y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma, y recordando los 10 años de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día martes 11 de los corrientes a Hs. 18:00 p.m. en el Templo de La Merced, (calle Colón Esq. Comercio).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto 1987

"YO SOY LA RESURRECCION Y LA VIDA; EL QUE CREE EN MI, NO MORIRA ETERNAMENTE" Jn. 11:25.

Elevemos una oración a Dios Todopoderoso por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar madre, abuelita, hermana y amiga:

† SRA. TRINIDAD F. Vda. DE GONZALES

LOS HIJOS: ESPERANZA G. DE LA QUINTANA, ANA G. DE GIRONDA, ROBERTO GONZALES F., IRMA G. DE ALARCON; LOS HIJOS POLITICOS, HUGO DE LA QUINTANA, JORGE GIRONDA, MIGUEL ALARCON, RAQUEL SANCHEZ; LA HERMANA LOLA FUENTES DE FERNANDEZ; EL HERMANO POLITICO FIDEL FERNANDEZ MUJIA, LOS NIETOS, BISNIETOS, SOBRINOS INVITAN EN FORMA ESPECIAL: AL "CENTRO COOPERATIVO DE ELECTRICISTAS Y OBREROS"; A LA PROMOCION 1944 GRUPO "ROSA BERTHEN", ASOCIACION EX-ALUMNOS COLEGIO "LOURDES"; A LA GERENCIA Y EMPRESA ...GRAFICA LTDA."; AL CLUB UNIVERSITARIO, A LA DIVISION DE CARTOGRAFIA DE LA ...AM., AL SINDICATO DE COLECTIVEROS "EDUARDO ABAROA"; AMIGOS Y DEMAS PERSONAS PIADOSAS SE DIGNEN ASISTIR A LA SANTA MISA QUE RECORDANDO LOS OCHO DIAS DE SU PARTIDA DE ESTE MUNDO HACIA EL SEÑOR, SE MANDARA OFICIAR EL DIA LUNES 10 DE AGOSTO EN EL TEMPLO DE LA PARROQUIA DE "SAN PEDRO" A HORAS 18 p.m.

LA FAMILIA COMPROMETE SU GRATITUD POR LA ASISTENCIA A ESTE ACTO DE PIEDAD CRISTIANA.

La Paz, agosto de 1987.

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Dn. WALTER FAUSTINO PORTUGAL SEGALES

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

RUEGAN A SUS AMISTADES, PERSONAS PIADOSAS, A LOS EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO, ESPECIALMENTE AL REGIMIENTO "TREN", CONFEDERACION DE CHOFERES, FEDERACION DE CHOFERES 1º DE MAYO, SINDICATO USIMACON, SAN CRISTOBAL, DECANOS DE "SAN CRISTOBAL", LITORAL, OMNIBUSES LA PAZ, TAXISTAS 1º DE MAYO, CENTRO DE ACCION SOCIAL PEÑAS, RESIDENTES DE PUCARANI, JUNTA DE VECINOS DE PARQUE URUGUAY Y DEMAS INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECIO, SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE REQUIEM QUE EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL EXTINTO Y RECORDANDO UN AÑO Y SEIS MESES DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, MANDARAN OFICIAR EL DIA LUNES 10 DEL PRESENTE A HORAS 11:30 EN LA CATEDRAL DE NUESTRA SRA. DE LA PAZ (PLAZA MURILLO).

SU CONCURRENCIA COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DEL TEMPLO.

NO CIRCULAN INVITACIONES ESPECIALES.

La familia del que en vida fue:

† DR. DELMIRA PLAZA BALDIVIEZO

(Q.E.P.D.)

Invita a sus familiares, amigos, instituciones y personas piadosas, a la misa que recordando 8 días de su fallecimiento se llevara a cabo el día lunes 10 del presente mes a horas 10:45 a.m. en la iglesia San Francisco.

Agradece anteladamente la asistencia a este acto de piedad cristiana.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz 8 de Agosto de 1987

Elevad una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fue adorada hijita, hermana y nieta inolvidable niñita.

† VERONICA DEL ROSARIO OCAMPO MONJE

(Q.D.D.G.)

Cnl. (SP) DAEN Flavio Ocampo Vila y Marina Monje de Ocampo padres, los hermanos, abuelos, tíos, y primos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el cuarto año de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día lunes 10 a horas 10 y 30 a.m. en la Parroquia de Santo Domingo, calle Ingavi esquina Yanacocha. Será favor que agradecerá eternamente la familia doliente.

La Paz agosto de 1987

INVITACION RELIGIOSA

Claudina Vda. de Solar, esposa y madre, Luis, Marina, Dora, Beatriz, Gladis, Juana, Francisco Solar Siles hijos y hermanos.

Humberto Pérez, Arturo Orosco, Carlos Salvatierra Donato Gómez, Hugo Linares, Lily Salas de Solar hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

De los que en vida fueron abnegado padre, cariñoso abuelito, querido hijo y recordado hermano.

SR. DN. ARTURO SOLAR ZUÑIGA
BENEMERITO DE LA PATRIA
SR. ARTURO SOLAR SILES (HIJO)
(VICTIMA DE UN ACCIDENTE)

(Q.D.D.G.)

Ruegan a sus amistades, personas piadosas, especialmente al sindicato de automóviles en alquiler 1o. de mayo, a la fraternidad artística y cultural La Diablada de Oruro, Cooperativa el Progreso Trufi No. 1, Trufi No. 3, Taxi Service, Aeropuerto 78, se dignen asistir a la misa que recordando los 17 y 8 años de sus llorados fallecimientos se mandará a oficiar el día lunes, 10 de agosto en la iglesia de San Francisco a horas 9 y 45.

Favor que agradecerá la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 9 de agosto de 1987

La democracia implica ...

(Viene de la pág. 1)

tinúan los problemas que afectan a América Central.

Conflictos armados en varios países de la región han causado ya más de 100.000 muertos a los que se suman miles de des-plazados y refugiados.

Graves daños a la agricultura, destrucción sistemática de obras de infraestructura y, sobre todo, la inseguridad de los habitantes frenan drásticamente el progreso y el desarrollo integral de esas queridas naciones.

Abogamos por soluciones políticas, no militares, y porque la ayuda que los países desarrollados prestan a esas naciones, sea especialmente económica y orientada a su mismo desarrollo integral y a la consolidación de auténticas democracias.

Pedimos a las grandes potencias del este y oeste poner fin a su intervencionismo, sobre todo militar, dejando a los pueblos centroamericanos y a otros del continentes encontrar ellos mismos soluciones pacíficas a sus problemas internos y regionales.

Saludamos como paso muy positivo hacia la paz, la inminente reunión de los presidentes centroamericanos en Guatema y las jornadas de oración, que por el logro de la paz, realizan las Iglesias de América Central en vísperas de ese histórico encuentro.

Pedimos también a Cristo, el Príncipe de la Paz, que las naciones hermanas de Panamá, Haití y de otras que atraviesan especiales dificultades encuentren, a través del dipálogo y del respecto a los derechos de las personas de las sociedades, una solución pacífica a estas graves tensiones.

No podemos silenciar, la situación de la hermana Iglesia de México a las que disposiciones anacrónicas la obligan a mantenerse fuera de la ley. El hecho es más lamentable por tratarse de una nación mayoritariamente católica, cuya populació9n no comparte tal desconocimiento de los derechos de la Iglesia.

4. Ante estos hechos y otros que se registran en todo el continente, sentimos la necesidad de llamar a todos y de esforzarnos por llegar a una verdadera reconciliación fraterna, tarea que tiene como base, no sólo el rechazo del odio y de la venganza, sino el compromiso sincero y operante por la verdad, la justicia y el amor.

Alentamos todas las iniciativas que se van tomando en este sentido en varias naciones.

Rogamos a quienes se sienten llamados al ejercicio de la reconciliación que no se desalienten ante las dificultades que este arduo ministerio conlleva. Es preciso actuar con coraje y valentía.

5. En las reflexiones de estos días hemos sentido las profundas angustias de nuestros pueblos por la deuda externa que nos agobia, que ha aumentado aún más su pobreza, deuda que, cierto, no puede ser pagada en las condiciones estipuladas originalmente.

Se impone, pues, una revisión de los contratos firmados porque está en juego la paz de nuestros países, su futuro desarrollo y hasta su misma subsistencia.

6. Ha sido para nosotros motivo de pena muy honda el asesinato de Monseñor Alejandro Labaca Ugarte, O.F.M. Cap., Obispo-Vicario Apostólico de Aguarico (Ecuador) y de la hermana Inés Arango, Terciaria Capuchina. Ambos murieron el 21 de julio recién pasado a manos de un grupo indígena de la selva amazónica del oriente ecuatoriano. Nos unimos al dolor de sus familiares, de su Iglesia y de sus congregaciones religiosas.

Quiera Dios que su celo misionero y la sangre derramada por la difusión de la fe cristiana sea garantía de conversión de sus victimarios y de cuantos se hallan alejados de la Iglesia de Jesucristo.

7. No podemos olvidar que estamos celebrando el Año Mariano proclamado por el Santo Padre JUan Pablo II.

Es ocasión privilegiada para que nuestros pueblos, en los que se venera con tanto amor a la Madre de Jesús, remueven su devoción a Ella y acudan a sus innumerables santuarios en todo el continente para cantar sus alabanzas y suplicar gracias y favores para nuestras naciones.

Otro acontecimiento de singular importancia para la vida de la Iglesia, es la próxima celebración del Sínodo de los Obispos que tratará sobre la vida y misión del laico en la Iglesia y el mundo.

AL tiempo que oramos por el éxito del Sínodo auguramos que sus trabajos y deliberaciones se traduzcan en una auténtica promoción de nuestros laicos, que asuman las responsabilidades propias y se entreguen de lleno a la construcción de una América Latina nueva con la que todos soñamos.

IGNORANCIA O INTENCIONALIDAD OFICIAL SOBRE LA SITUACION DE LA SALUD EN BOLIVIA

Como profesional médico y especialmente como boliviano, debo calificar la carta-respuesta del director general de "Salud Pública" (salud oficial) al delegado de Cruz Roja Suiza, como la típica posición defensiva chauvinista, de quien pretende tapar la actual incapacidad estatal en salud, con la estadística sesgada y el discursito epidemiológico de escritorio de "salud para todos", posiciones propias de los funcionarios oficiales que conllevan la intencionalidad ideológica de la clase en gobierno, que representan cuyos "análisis serenos y científicos" tienen como base el desconocimiento de la realidad: ¿ A quién se pretende engañar ? ... Los sectores populares y empobrecidos, los campesinos, aquellos que trabajan y no tienen recursos, saben lo que sucede en salud porque sufren y jamás recibieron ni reciben asistencia sanitaria en forma sistemática y eficiente.

Que un gringo venga a decirnos, en un congreso latinoamericano de medicina, que nuestros niveles de salud son paupérrimos, nos debe preocupar y obligar a buscar soluciones, revisar la asistencia y criticar la "política" nacional de salud. Pero que el director general de Salud Pública nos diga, en su carta-respuesta, que hay respetables logros en Salud Pública y que los niveles de salud en Bolivia no se pueden comparar con países africanos, eso ya no nos preocupa, sino que nos alarma por la intencionalidad manifiesta e interesada de atribuir dichos "logros erradicadores de males endémicos" a la capacidad desplegada por organismos del gobierno actual, ignorando que la salud pública es un proceso cuyo control y mantenimiento en nuestro país se debe a organismos asistenciales.

No tendremos viruela, poliomielitis, fiebre hemorrágica, pero, señor médico, director general de Salud Pública, tenemos desnutrición, analfabetismo, desocupación, delincuencia, drogadicción, mortalidad infantil por diarrea e infección respiratoria. Estos también son indicadores del grado de sufrimiento que tiene el pueblo boliviano, pues, ningún profesional responsable que trabaja en salud puede desconocer que "salud es el completo bienestar físico y mental y no sólo la ausencia de enfermedad".

Para hablar de salud en nuestro país, hay que recorrer el territorio nacional. Entonces sí, señor funcionario del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, se pueden conocer "de manera válida, para aseverar o negar situaciones que por sus implicaciones sociales requieren de análisis sereno y científico, en el que comprenden variables socioeconómicas, culturales e históricas de las situaciones que viven los diferentes pueblos que habitan el orbe", como dice su carta-respuesta, y no valerse de estadísticas sesgadas y de improvisados proyectos para pedir créditos o asistencialismo internacional o de planes globales que se quedan en "60.000 responsables de salud" a cubrir las fronteras, de las plazas públicas de las capitales de provincia, a nombre de la cobertura en salud.

Lamentablemente, para los funcionarios que pretenden justificar la actual situación de salud en nuestro país, es bueno recordarles todos los días que en SALUD NO VALEN LOS DISCURSOS, NI LA MANIPULACION DE ESTADISTICAS, porque la morbilidad y la mortalidad están gritando su abandono y con o sin analogías con otros países dependientes (Africa, Asia y América del Sur) la salud pública transcurre entre el asistencialismo y la demogogía. Si no, observemos la realidad sanitaria de nuestro país:

¿ Acaso no es asistencialismo , el voluntarismo, la beneficiencia, las donaciones y la caridad que mantienen en un 70 por ciento la salud-especialmente del nivel secundario y terciario (curación y rehabilitación).

¿ Acasó no existe un galopante proceso de privatización de todos los servicios en nuestro país, gracias a los milagros del 21060 y la reactivación económica ?

¿ Acaso la salud y la educación no están sometidas al abandono y sustentadas por presupuestos risibles porque su importancia para el gobierno tiene mucho que ver con el desprecio a los sectores populares , trabajadores y campesinos ?

En nuestro país, educación y salud son metáforas sociales, usadas de cualquier forma, por esos es que:

- Se pretende encarar los problemas de salud como en el siglo pasado. Se programa y se planifica en forma sectorial pensando más en cuánto se va a recibir antes que cuánto se va a asignar ?.
- Los escasos recursos que se asignan, se lo hace en forma aislada y se tiene el coraje de hablar de "implicaciones sociales, culturales e históricas", como si no hubieran niños que se mueren cada minuto y trabajadores sin seguridad social.
- Por eso es que no se han llegado a los 50 días de trabajo en el magisterio y la educación rural es una quimera. Como si la salud nada tuviera que ver con la educación.
- Por eso es que las obras sanitarias son irresistentes. Por eso es que hay una política sistemática de desempleo.
- Por eso es que hay abandono del agro, para que los campesinos busquen "mejores días"en las ciudades.
- Por eso es que los ministerios del Interior y de Defensa gozan de presupuesto privilegiado en relación a la salud y la educación.
- Por eso es que militares y policías viven mejores que los médicos y los profesores (se confundieron los "M" y las "P" de los servicios públicos).
- Por eso es que el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública suscribió convenio con laboratorios chilenos para adquirir medicamentos y materiales para médicos.

EL CHAUVINISMO COMO RECURSO NACIONALISTA DE LA IDEOLOGIA DE DERECHA.-

A los "funcionarios sanitarios" del actual gobierno les ofende que un representante de un organismo internacional nos venga a decir que los índices de morbi-mortalidad son elevados y este es un indicador real de nuestro nivel de pobreza. ¡ Por fin un extranejro nos dijo la verdad ! y esto no es una revelación. Lo que sucede es que quienes se acostumbran a regalarnos ayuda, jamás nos lo dijeron de esta manera porque entonces, si los funcionarios del gobierno descubrirían que los regalos y la ayuda son asistencialismo para abonar nuestra dependencia. ¿ Esto es ignorancia o intencionalidad oficial de quienes manejan el Ministerio de Salud en Bolivia ? Acostumbrados al paternalismo para no desarrollar recursos propios, exigiendo una correcta asignación presupuestaria para planes y programas de salud.

Lo lamentable es encontrar a profesionales en salud, al servicio de ideologías dependientes, cuya mentalidad colonial les impide diferenciar desarrollo con desarrollismo, asistencia con asistencialismo y dependencia de soberanía con liberación nacional.

QUIEN SE PRECIA DE SER MEDICO VA DEL DIAGNOSTICO AL TRATAMIENTO

Solamente los improvisados y los brujos "curan" por adivinación o recurriendo a poderes sobrenaturales. Por eso es que es bueno resaltar los aspectos negativos, lo que no se hizo y lo que falta por hacer en salud, en la perspectiva de buscar soluciones en base a un diagnóstico que partiendo de los problemas comunitarios en su conjunto no lleven a aplicar un tratamiento y un plan de trabajo. Esto es más cierto para quienes creemos que la salud es el "complemento bienestar físico y social del hombre" que solamente se puede alcanzar con programas que surjan de la realidad.

LA MEDICINA EN NUESTRO PAIS ES UNA MERCANCIA

Ofende a los funcionarios oficiales escuchar que la medicina en nuestro país es un negocio y está en armonía con la sociedad de consumo. ¿ A quién pretendemos engañar diciendo lo contrario o negando una realidad consumista fomentada más aún con las medidas neoliberales de la nueva oligarquía que gobierna el país ?La medicina en el capitalismo es una mercancía. Su práctica en un 90 por ciento depende de cuánto se paga para que sea eficiente o ineficiente; para comprobar esto es cuestión de recorrer los centros hospitalarios y no sólo recibir informes y cumplir órdenes para hacer discursos. Por eso es que la práctica médica en países dependientes está en armonía con la sociedad de consumo. La medicina como negocio rinde plusvalía y organiza empresas en una relación mercantil de intercambio de servicios por dinero, creando y generando un proceso de proletarización no sólo con los médicos sino con el personal paramédico, lo que es equivalente al de la incorporación de la atención médica como actividad productiva.

LOS CONGRESOS DEBEN SER PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS

Se equivocan quienes creen todavía que los congresos sirven para presentar informes y rendir cuentas o para propagandizar en forma especulativa cuanto se hizo. El exhibicionismo no beneficia en nada al país. Los personeros de gobierno se acostumbraron a lucir estadísticas preparadas por asesores, en los eventos nacionales e internacionales para conservar la credibilidad ante los demás. Este huairalevismo no beneficia a nadie. Los resultados no se evaluan por la demostración sino por el desarrollo que hallan los pueblos.

Los congresos deben ser eventos para intercambiar experiencias y prácticas de trabajo, así como denunciar lo que afecta u obstaculiza el desarrollo de los pueblos, lo que en su conjunto permita conocer, evaluar y reajustar acciones y políticas en beneficio de quienes son los sujetos y objetos del desarrollo. Por eso es que no sirven las experiencias recogidas desde los escritorios. Porque salud se desarrolla en forma intersectorial en cada comunidad en el marco de una organización global, lo que se nutre con diagnósticos reales e intercambio de experiencias prácticas de trabajo en forma permanente.

DEPENDENCIA VS. ASISTENCIALISMO

La dependencia a la que está sometido nuestro país responde en lo interno a los grupos de poder que deciden las principales actividades económicas y relaciones de intercambio y a su vez son sustentadores ideológicos de un sistema social injusto que controla desde los medios de comunicación hasta los servicios de salud: cumpliendo a cabalidad las exigencias de reproducción de un orden cuya distribución es desigual.

En lo externo, el sistema capitalista de producción ha diseñado el papel que debe cumplir nuestro país como productor de recursos naturales cuya explotación beneficia directamente a los intereses imperialistas. Cuyas agencias de "ayuda para el desarrollo" cumplen en el marco de la asistencia recíproca el papel de quienes devuelven en regalos lo que el imperialismo saquea a nuestros pueblos.

En este marco de dependencia, los profesionales se convierten en reproductores del sistema injusto de distribución de bienes materiales, quien usa el sentido crítico es capaz de denunciarlo y combatirlo quien no, se domestica, lo fomenta, vive de él y/o lo defiende creyendo ingenuamente que el asistencialismo es ayuda para el desarrollo y que mientras más ayuda recibamos más pronto saldremos de la dependencia.

Esto es lo que diferencia a quienes trabajan para el pueblo, de los que son parásitos del pueblo.

Santa Cruz de la Sierra, agosto de 1987;

Carlos Velasco Salazar; Médico Mat. V-288; Carnet Ident. 1554558

IV Festival Cinematográfico "Llama de Plata"

Danielle Caillet ganó el Premio "Cóndor de Plata"

Clausura del festival y entrega de premios se realizará el próximo lunes 10 de agosto

Danielle Caillet, con su ...bra "Nosotras, Maritza ...ilde" ganó el premio ...Cóndor de Plata" del dé...imo cuarto festival ci...ematográfico "Llama de ...lata" que se realizó en ...uestra ciudad y que el ...róximo lunes 10 de agos... será clausurada a tiem...o de entregarse premios ... inaugurarse el salón ...Renzo Cotta".

Asimismo, se hizo sa...er que el jurado califica...or del Premio "Kipu de ...lata" resolvió declarar ...esierto este premio ...orque no se ha encon...ado originalidad ni en ...ontenido ni en forma de ...s trabajos presentados. ...or su parte, el jurado del ...remio "Critica amateur" ...oncedió la distinción a ... critica titulada "A ...ropósito de la rosa ...úrpura del Cairo", de ...auricio Souza Crespo.

La relación de las deci...ones de los jurados es la ...guiente:

1) PREMIO 'CONDOR ...E PLATA"

El jurado calificador ...el Premio "Cóndor de ...ata" dedicado a corto...etrajes nacionales en ...deo y pelicula, decidió ...or consenso otorgarlo ...te año a la obra ...osotras, Maritza ...ilde" de Danielle Cai...t.

Las motivaciones que ...ientaron la elección ...n:

- Técnicamente: se ...recia un cuidadoso ma...jo cinematográfico ex...esado en una compa...nación ágil y creativa. ...ccelente calidad en el ...anejo de cámara, ilu...nación y banda sono... El uso de primeros ...anos cumple una fun...ón expresiva que realza ... idea que se quiere co...unicar.
- Temáticamente: son ...s los aciertos. Por una ...rte la originalidad en ... selección y tratamien... del tema, destacando ...a actividad relegada en ...estro medio como es el ...atro. A través de la obra ... transmiten nociones ...aras que despiertan in...rés en el público. Por ...ro lado, se toca el pro...ema de la mujer a par... de contenidos que no ... limitan a nuestro me...o sino que son uninver...les. Mediante el recur... del propio teatro se ...uestra a la sociedad ...nde la hipocresia, el ...ãn de aparentar han ...pedido a la mujer su ...rdadera realización, ...primiéndola y repri...iéndola.

Asimismo se otorga ...na menciona honrosa a ...rte contemporáneo" de ...rmando de Urioste, fun...amentalmente por la ...lidad demostrada en el ...anejo de la cámara que ... través del movimiento ...terno crea un movi...iento interno en reali...ades - como las pinturas ... esculturas- estáticas. ...n cuanto al contenido, ... novedoso y creativo ...ión permite mostrar ...uestra historia socio...olítica a través del de...rrollo del arte.

2) PREMIO "KIPU DE ...LATA"

Consecuentes con el ob...tivo de incentivar pro...acciones de calidad y ...e aprovechen verda...ramente el recurso de ...s audiovisuales de dia...ositivas, por seguno año ... jurado calificador del ...emio "Kipu de plata" ha ...clarado desierta esta ...stinción. Las motiva...ones para tal decisión ...tán en no haberse en...ntrado originalidad ...e tanto como forma y ...ntenido explote un me...o que bien podria adap...rse para llegar a enta...ar comunicación con ...versos grupos tradicio...lmente marginados.

...intención de los orga...zadores no es desani...r o restar importan... a este medio, sino por ...contrario mover a pro...ionales e interesados ... la comunicación au...visual a buscar nue... recursos que superen ...estaticidad de la ima... fija.

...) El jurado calificador ... Premio "Critica ama...r" otorgó esta distin...n a la critica titulada ...propósito de la rosa ...rpura del Cairo" fir...da con el seudónimo ...aniel Kundera" y co...spondiente a Mauricio ...uza Crespo con carnet ...identidad 3218168. El ...emio consiste en $us ...0 y la publicación del ...bajo en prensa.

...as motivaciones para ...rgar el premio son: " a ...vés del trabajo se evi...ció un perfecto cono...iento -por parte del ...ncursante- del director ... filme y su trabajo; ...o le ha permitido una ...ena inserción en la ...a de Wooddy Allen. ...salta bien la temática ... cine dentro del cine y asocia correctamente con el cuento de Allen que trata de un texto dentro del texto. La relación entre los dos "protagonistas": uno real y otro ficticio, está bien señalada".

También se decidió otorgar una mención honrosa a Raul Gonzalo Paredes Aranda con CI 2303853LP, por su trabajo "La rosa púrpura del Cairo", firmado con el seudónimo "Fénix", destacándose su buena redacción y correcta presentación del trabajo, asi como el análisis minucioso de determinadas partes de la pelicula apoyando los criterios vertidos con un enfoque claro.

ENTREGA DE PREMIOS

El dia lunes 10 de agosto, a horas 18.30 se clausurará el 14º Festival Cinematográfico "Llama de plata". En la ocasión se inaugurará solemnemente el salón "Renzo Cotta" que a partir de entonces queda a disposición de las actividades culturales, especialmente las vinculadas al lenguaje de la imagen.

La entrega de premios sera realzada con la presencia de una actriz argentina - quien actuó en la "Historia oficial"- gracias al interés de la Embajada de la República de Argentina en Bolivia.

Los premios a otorgarse son:

- Llama de Plata
- Renzo Cotta
- Critica amateur
- Cóndor de Plata
- Menciones de honor para los premios "Cóndor de Plata" y "Critica amateur", así

como para el concurso convocado por Proa Internacional presentada en Bolivia por las Paulinas.

Los organizadores hacen público su agradecimiento a todas las institutuciones, representaciones diplomáticas y personas que colaboraron para el éxito del 14º Festival Cinematográfico "Llama de plata", entre ellas las embajadas de Estados Unidos, Alemania, Italia, Cuba y, Unión Soviética,y Servitex.

El día de ayer cumplió su primer añito la niñita Carla Rosario López Cárdenas, con tal motivo fue festejada por sus padres y sus pequeñas relaciones.

En septiembre se elegirá a la nueva FUL de la UMSA

El comité electoral de la Universidad Mayor de San Andrés informó que se aguardan los informes de las actividades académicas de las facultades para fijar la fecha,(previa asamblea) de los comicios estudiantiles.

Sin embargo, Vladimir Montecinos, miembro del comité, a cargo de la dirección estudiantil de la UMSA, manifestó que las elecciones se realizarán los primeros días de septiembre y el objeto de recibir los informes es establecer el momento adecuado para el acto electoral.

La nueva Federación Universitaria Local quedará constituida antes del 21 de septiembre, fecha en que en Potosí se inaugurará el Congreso de la Confederación Universitaria Boliviana.

También informó que el presidente del comité electoral, José Nogales, encabezará la delegación estudiantil de la UMSA a la XXII Conferencia Nacional de Universidades, que se reune este lunes y martes, en Trinidad.

Falleció en Santa Cruz el sacerdote Eduardo Soles

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- A la edad de 93 años, falleció aqui esta madrugada el sacerdote jesuita Eduardo Soler Espi, quien se granjeó la simpatía y la estimación de la colectividad cruceña por los abnegados servicios que le prestó.

Nacido en España el 24 de marzo de 1894, fue ordenado sacerdote en 1925, habiendo tenido un desempeño de 78 años en la Compañia de Jesús, durante los cuales mostró su total fidelidad a Cristo y a la Iglesia.

Fue misionero en la India y se desempeñó como capellán en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad, a donde llegó el año 1957, tiempo en el que demostró su ejemplar capacidad de trabajo en favor de los diversos sectores de la comunidad.

Su congregación, la Compañia de Jesús, ha invitado a la celebración eucaristica que se realizará en el templo de la Merced, cuya parroquia está a su cargo. Este oficio religioso se cumplirá a las 11:00 horas de mañana, (domingo), después de lo cual se procederá al entierro de los restos del Padre Soler.

EN EL CENTENARIO DE STA. MARIA SOLEDAD FUNDADORA DE LAS SIERVAS DE MARIA

Estamos dentro del año del centenario de esta Santa, madre del pobre, del enfermo, del desvalido. Su magna obra, la fundación de su Congregación de "Siervas de María", celebrará el día 15 del mes en curso su 136 aniversario de su nacimiento.

Sta. SOLEDAD, alma oblacionada a lo interior, supo gravar en el alma de sus hijas, el amor al sacrificio y la entrega al servicio del hermano que sufre, dejando un poco de vida en aquellos dedos que se acerquen a ellas, pidiendo ayuda en su sufrir...; dando un apagón a sus luces para que ardan en los hermanos con fulgores de Dios, si, viviendo en el silencioso desierto poblado de Dios que es el sufrimiento.

La Paz, agosto de 1987

La familia del que en vida fue

Sr. ENRIQUE COSTAS SALMON (Q.E.P.D.)

Invita a sus amistades y personas p... dosas se dignen asistir a la misa q... recordando el primer año de su sensi... fallecimiento se mandará oficiar el día ... nes 10 de agosto a horas 12:00 en ... Iglesia de los Reverendos Padres C... melitas.

La Paz, agosto de 1987.

colegio de arquitectos de bol...

comité ejecutivo na...

CONVOCATORIA

COMITE ELECTORAL NACIONAL

EL COMITE ELECTORAL NACIONAL DE CONFORMIDA... REGLAMENTO DE ELECCIONES APROBADO EN LA CIUDA... MONTERO EN FECHA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, Y E... DE SUS ATRIBUCIONES, CONVOCA A LOS ARQUITECTO... PAIS A POSTULARSE PARA CONFORMAR EL N... DIRECTORIO DEL C.E.N.A. (COMITE EJECUTIVO NAC... PARA LA GESTION 87-89.

LA PRESENTACION DE FORMULAS Y PLANES DE TRA... SERAN POR EL SISTEMA DE LISTA COMPLET... COMPRENDERAN LOS SIGUIENTES CARGOS:

1º PRESIDENTE
1º SECRETARIO GENERAL
1º SECRETARIO FINANZAS
2º VOCALES

LA INSCRIPCION DE FORMULAS Y PLANES DE TRA... SERAN RECIBIDAS EN LOS RESPECTIVOS COL... DEPARTAMENTALES HASTA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 19... 18:00, LAS CUALES SERAN VERIFICADAS POR EL C.E.N. PA... PUBLICACION.

LAS ELECCIONES GENERALES SE EFECTUARAN EN ... COLEGIO DEPARTAMENTAL EL DIA 10 DE SEPTIEMBR... PRESENTE.

EL ESCRUTINIO GENERAL SE REALIZARA EL DIA ... SEPTIEMBRE EN EL CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTO...

La Paz, agosto de 1987

COMITE NACIONAL ELECTORAL

Arq. Pedro Steffens K. — PRESIDENTE
Arq. Nelson Camacho — VOCAL
Arq. Claudio Arduz — VOCAL
Arq. Alfredo Ascarrunz — VOCAL
Arq. Xavier Marquez — VOCAL

dismac srl

DISTRIBUIDORA DE COCINAS CONTINENTAL 2001, FREEZERS METALFRIO Y SANITARIOS IDEAL STANDARD

Comunica a su distinguida clientela que se ha trasladado a sus nuevas oficinas ubicadas en la Av. Banzer Km. 2 1/2 Norte, - Teléfono: 5-1778.

Santa Cruz, agosto de 1987

CONVOCATORIA DEL FRENTE DEMOCRATA DOCENTE

La situación por la que atravieza la educación no tiene visos de solución, mientras los intereses creados mantengan su intransigencia política sectaria, al no permitir la reiniciación de las labores docentes, profundamente preocupados por el perjuicio que sufren los niños y la juventud estudiosa de nuestro país, y por el poco interés que manifiestan las autoridades del Ministerio de Educación.

Ante esta situación de intransigencia y falta de tolerancia de las partes en conflicto, convocamos al MAGISTERIO PACEÑO, urbano asistir a la Asamblea General que se realizará el día martes 11 del mes en curso, a horas 18 p.m. en el Colegio Don Bosco.

La Paz, agosto 10 de 1987

JUSTICIA PARA EL MAGISTERIO NO MAS ATRASO PARA LOS ESTUDIANTES.

Prof. Waldo Arenas.
374302 LP.

¡GRANDES REBAJAS!

EN SUS TIENDAS AMIGAS:

Manaco

...por supuesto

¡COMPRUEBELO USTED MISMO!

CONSUMAMOS LO QUE EL PAIS PRODUCE